

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.287 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- | SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE DICIEMBRE DE 1965 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

ZAVALA ORTIZ ANALIZÓ LA SITUACIÓN INTERNACIONAL

"Nuestro propósito -dijo- es marchar con nuestros hermanos hacia la paz, la democracia y el desarrollo"

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz habló por televisión para referirse a las recientes conferencias de cancilleres de la ALALC y la OEA, manifestando en primer término que las deliberaciones se habían efectuado después de producidos acontecimientos históricos para el sistema interamericano y que la Argentina estaba convencida que la asamblea se había realizado en el mas alto nivel. "En la primera organización, la ALALC —agregó— nuestro país propuso la creación de un consejo de ministros a fin de adoptar las decisiones que correspondan a la conducción política superior de la asociación, lo que fue aprobado". También propuso la representación permanente de los empresarios y trabajadores, iniciativas que quedaron institucionalizadas".

Luego de reseñar otros actos destacados de las reuniones en las que participó activamente la Argentina, dijo que las naciones que tomaron parte de la asamblea habían reafirmado el convencimiento acerca del respeto de la soberanía de cada una de ellas, la igualdad jurídica, la no intervención en los asuntos internos y la autodeterminación. Añadió el canciller que fueron temas de especial atención la seguridad económica y la justicia social, todo lo cual quedará establecido en la reforma que es objeto de estudio. Una de las mas importantes decisiones —por cuyo conducto se obrará en el acercamiento y entendimiento de los pueblos— es la que determina la reunión anual de la OEA, que se realizará en todos los países, por rotación. Destacó que, de tal forma en América se establecerá un amplio panorama geográfico y se eliminarán las localizaciones. También se ha logrado el aumento de los consejos, ya que además del actual, funcionarán otros dos; el Consejo Interamericano para el Estudio de lo Económico y Social y el Consejo Interamericano para el Estudio de lo Educativo, Científico y Cultural.

De esta manera, expresó el canciller, el consejo no solo se reunirá en casos de urgencia y por lo tanto no habrá unilateralidad por los asuntos de carácter político, sino que la OEA atenderá con idéntica penetración los asuntos culturales, jurídicos y sociales. Luego significó que las reuniones de la ALALC y OEA determinaron mostrarnos mas amigos de todos y todos quedaron mas unidos que antes, por lo que se ha robustecido el sistema americano. Seguidamente manifestó, "nuestro propósito es marchar con todos nuestros hermanos hacia la paz, la democracia, el desarrollo, la integración y la justicia social. Nada podrá paralizar el objeto en tal sentido y las diferencias que surjan tienen que ser resueltas —acotó— por los medios amistosos que siempre hemos sabido aplicar, y en ningún caso podrá hacer peligrar una unidad que hemos recibido, como el seguro mas eficiente para nuestra tranquilidad y nuestro bienestar".

El Dr. Zavala Ortiz agradeció en la parte final de su disertación la amistosa recepción del gobierno de Brasil, la camaradería demostrada por los ministros americanos y por el tratamiento del problema de las Islas Malvinas "que después de 130 años de espera, se lograba cristalizar en una votación que arrojó 87 sufragios a favor y 12 abstenciones, sin que se registrara un solo voto en contra".

EL JEFE DEL ESTADO RECIBIÓ AL Gral. PASCUAL PISTARINI

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO PRESENTO SUS SALUDOS AL Dr. ILLIA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concedió hoy una audiencia al nuevo comandante en jefe del Ejército, general de división Pascual A. Pistarini. En medios oficiales se informó que el jefe militar había concurrido a presentar sus saludos al Dr. Illia con motivo de haber asumido el cargo ejecutivo máximo del Ejército.

HIZO DECLARACIONES EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Casi dos horas se prolongó la entrevista que mantuvo el general Pistarini con el presidente de la Nación.

Al retirarse, fue rodeado por los representantes de la prensa destacados en la Casa de Gobierno, iniciándose el siguiente diálogo:

—Cronista: ¿Podría decirnos, señor general, algo sobre los temas tratados con el presidente de la Nación?

—Pistarini: He venido a saludar, en primer término, al ministro de Defensa Nacional, y luego al presidente de la República después de haberme hecho cargo del comando en jefe del Ejército. Por otra parte, es una cosa normal y natural que lo haya hecho.

—C.: ¿Realizará un viaje para visitar guarniciones del interior del país?

—P.: Por ahora, no.

—C.: Con el Dr. Illia analizó problemas del arma?

—P.: La conversación con el señor presidente, estuvo referida a temas de interés general. Según las normas, sería el primer mandatario de la Nación el que podría informarles. Por lo demás, no se tocó ningún aspecto trascendente.

—C.: ¿Se harán designaciones en el Ejército?

—P.: Estoy abocado a ese problema.

El general Pistarini se despidió de los cronistas, posando previamente para los fotógrafos y camarógrafos que se habían reunido en el lugar, para tomar notas gráficas de su presencia en la Casa de Gobierno.

Declaraciones del Gral. O. Villegas

BAHIA BLANCA, 1o. (UPI). — El comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división Osiris Guillermo Villegas que regresó de la capital federal, dijo que el relevo del teniente general Juan Carlos Onganía no ha alterado la estructura del Ejército, pues la misma es orgánica, de mando vertical y responde a una educación e instrucción específicamente militar.

SE REALIZÓ HOY OTRA REUNIÓN DEL C. DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, presidió hoy una reunión del Consejo de Defensa, con participación de los secretarios de las tres fuerzas armadas y de otros altos jefes.

Según un vocero, se consideraron aspectos del presupuesto militar para el año próximo. También se habían tratado las últimas informaciones procedentes de la zona del Lago del Desierto, en las proximidades de la frontera con Chile, y la evolución de las negociaciones diplomáticas entabladas por el gobierno para solucionar el conflicto existente con ese país.

Asistieron a la reunión los secretarios de Ejército, general Eduardo Castro Sánchez; de Marina, vicealmirante Manuel Pita, y de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, y los subsecretarios de Marina, capitán de navío Vesura, y de Defensa Nacional, Hernán Cortés.

El aumento de las tarifas eléctricas piden en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 1o. (UPI) — Las empresas de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y Compañía Italo-Argentina de Electricidad (CIAE), solicitaron a la Secretaría de Energía y Combustibles autorización para aumentar sus actuales tarifas de energía eléctrica durante 1966.

El subsecretario de Energía y Combustibles, Ing Juan Sábato, al ser requerido al respecto, dijo que si bien es cierto que ambas empresas presentaron las propuestas de los nuevos cuadros tarifarios, "aún no se pueden dar a conocer los porcentajes de incremento, debido a que faltan resolver dos puntos de mucha incidencia en ellos, que son los referidos a los salarios para el personal y los precios de los combustibles".

Regresa a Bs.As. el embajador Galatoire

PARIS, 1o. (UPI). — Acompañado por su esposa, el embajador argentino Adolfo J. Galatoire partió hoy para Bs. Aires en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas.

El embajador declaró que a pesar del carácter privado de su viaje, se entrevistará con el presidente Arturo Illia, y otros miembros de su gobierno para exponerle varios temas referentes a las relaciones franco - argentinas, y en particular su opinión sobre la organización de la futura "Casa de Argentina" que será la exposición permanente de todas las realizaciones argentinas en todas las ramas de la actividad.

UN IMPUESTO HA SIDO PRORROGADO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 1o. (ANSA). — El gobierno laborista de Harold Wilson obtuvo un nuevo triunfo en el Parlamento, al lograr la prórroga por un año del impuesto extraordinario del 10 por ciento sobre la importación de artículos manufacturados o semimanufacturados. El proyecto de prórroga reunió 279 votos de la bancada laborista de la Cámara de los Comunes, contra 276 de los conservadores y liberales.

Previamente el ministro del Tesoro de Gran Bretaña, James Callaghan, había defendido ardorosamente el mantenimiento de la tasa aduanera, afirmando que desde su vigencia —coincidente con el comienzo del nuevo gobierno socialista— se ha registrado un neto mejoramiento de la balanza de pagos del Reino Unido y un importante incremento de las exportaciones —especialmente las industriales. Callaghan reiteró que se trata de un tributo temporario y desafió a la oposición a demostrar las "ventajas" de una supresión o disminución de dicha tasa. Por su parte el diputado conservador Peter Walker, que recogió el guante, argumentó que "todos los diputados fueron inundados de cartas" sobre la cuestión, y que el impuesto extraordinario a las importaciones "no hubiera sido necesario si el gobierno —dijo— hubiera triunfado en su intento de emparejar la productividad y los salarios".

DERIVACIÓN DEL INCIDENTE EN LAGUNA DEL DESIERTO

EL GOBIERNO CHILENO HABRIA EXIGIDO EL RETIRO DE TROPAS DE ESA ZONA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El conflicto suscitado entre nuestro país y Chile a raíz del incidente de Laguna del Desierto, en que chocaron efectivos de la Gendarmería y carabineros, se agravó hoy, según dijeron fuentes de la Cancillería esta tarde.

Un vocero informó que la Cancillería argentina ha recibido una nota del gobierno chileno exigiendo el retiro de las tropas de la Gendarmería de la zona de Lago del Desierto como condición previa para que se reúna la comisión mixta de límites de ambos países. La comunicación —según la misma fuente— fue analizada durante la mañana por funcionarios de la Cancillería y en los mandos militares.

Las mismas fuentes indicaron que el tema fue analizado en la reunión que sostuvieron esta mañana el presidente de la Nación y el nuevo comandante en jefe del Ejército, general de división Pascual A. Pistarini.

En otros círculos se comentó la situación planteada en torno al comandante de la Región Sur de la Gendarmería, comandante Enrique Ernesto Justo, cuyo relevo habría sido solicitado por el Poder Ejecutivo por no acatar una orden de replegar los efectivos a su mando en la zona de Lago del Desierto. Según la misma versión, que no fue confirmada oficialmente tampoco, debido a la reserva que se guarda sobre el asunto, el canciller Dr. Miguel A. Zavala Ortiz habría sugerido que podía efectuarse ese repliegue, pero los altos mandos de la Gendarmería insistieron en mantener las posiciones ocupadas a poco del incidente en que murió un carabinero, otro resultó herido y dos cayeron prisioneros, cuando el gobierno argentino ordenó a la Gendarmería suspender el avance hasta la frontera.

En tanto "la opinión pública chilena está ansiosa de conocer el estado en que se encuentran las negociaciones con nuestro país para llegar a una solución de los lamentables incidentes producidos", comenta en editorial el importante diario "El Mercurio".

HA FRACASADO UNA GESTION SOBRE LA CRISIS YEMENITA

HARAD (Yemen), 1o. (AFP). — Fueron suspendidas las negociaciones de Harad destinadas a poner fin a la guerra civil yemenita.

En efecto, la delegación republicana se negó a aceptar toda forma de gobierno provisional que no sea republicano.

Los representantes de Arabia Saudita y de Egipto, que actúan como mediadores entre monárquicos y republicanos yemenitas, se esfuerzan aún en reanudar los contactos entre ambas delegaciones. Con miras a ello ya han enviado mensajes urgentes al presidente Nasser y el rey Feisal.

Su gestión en Moscú prosigue el Sr. Stewart

Sería suscripta una convención consular

MOSCU, 1o. (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart, y el titular soviético del Exterior, Andrei Gromyko, mantienen hoy nuevas conversaciones sobre diversos asuntos de interés internacional.

Se cree que Stewart firmará mañana una convención consular que daría a Gran Bretaña el derecho de ver con prontitud a los ciudadanos de esa nación que fueran detenidos en la Unión Soviética.

Stewart y Gromyko hablaron ayer sobre planes de desarme de Occidente.

En una experiencia 6 jóvenes checos no durmieron 124 horas

PRAGA, 1o. (ANSA). — Seis jóvenes checoslovacos (cuatro hombres y dos mujeres) estuvieron 124 horas sin dormir bajo estrecha vigilancia médica. El experimento tenía el objeto de descubrir la influencia del insomnio sobre el metabolismo humano y se efectuó con jóvenes que normalmente "duermen bien". El Dr. Wladimir Brodan, uno de los médicos encargados del experimento, declaró que "las mujeres soportaron mejor que los hombres los inconvenientes de la prueba". Los resultados clínicos finales revelaron un incremento de porcentaje de azúcar en la sangre, una pérdida de vitaminas B-1 y B-2, una disminución del porcentaje de hierro y un aumento de glóbulos blancos.

MEDIDAS PARA REFORZAR EL SISTEMA AMERICANO

Fueron enunciados por primera vez en Río principios económicos y sociales para el hemisferio

RIO DE JANEIRO, 1o. (UPI). — Los delegados a la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria comenzaron a regresar anoche a sus hogares, pocas horas después de celebrarse la ceremonia de clausura.

La conferencia concluyó sus tareas con la solemne firma del "Acta de Río de Janeiro", en la que se ordena la iniciación de un proceso complicado para reformar la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y se enuncian por primera vez una serie de principios económicos y sociales para ser incorporados al Derecho Internacional Americano.

Entre las últimas horas de al tarde y las primeras de la noche de ayer emprendieron su viaje de regreso los ministros de Relaciones Exteriores del Perú, Jorge Vásquez Salas y de Colombia, Castor Jaramillo Arrubla, y toda la delegación de la República Dominicana. Hoy viaja a Brasilia el canciller de Panamá, Fernando Eleta, quien seguirá mañana, jueves, a su país.

Se estima que para esta noche todos los cancilleres visitantes habrán salido de la ciudad.

A medida que viajan los delegados, sus últimas declaraciones coinciden en afirmar que la principal característica de la conferencia fue el "espíritu de consenso", que se buscó desde un principio y se encontró en la mayoría de los temas.

El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, Antonio Carrillo Flores, hizo ver que éste consenso era de vital importancia, particularmente en el aspecto de las reformas a la carta, porque si no hay unanimidad en las ratificaciones podría ocurrir que dentro de un par de años habría dos organizaciones paralelas y en conflicto.

El "consenso" se rompió en torno a un par de asuntos, como el sistema colectivo para reconocer gobiernos de facto y la necesidad de que todos los países ratifiquen el Pacto de Bogotá sobre la solución pacífica de las controversias. No obstante, fue un tema que no perteneció a la agenda de la conferencia el que produjo una mayor discrepancia de opiniones y condujo inclusive a la radicalización de los dos únicos bloques que actuaron en la conferencia con sentido de tales.


El representante argentino, Dr. Ricardo Colombo, procede a firmar el "Acta de Janeiro" (Radiofotografía United Press)

OTRO ATAQUE DE VIETCONGUESES

Fue a instalaciones militares de Estados Unidos en la zona de Tam Ky

SAIGON, 1o. (UPI). — Guerrilleros comunistas vietcong atacaron hoy instalaciones militares de las tropas norteamericanas en la capital provincial de Tam Ky, Vietnam del Sur, utilizando granadas de mano y armas de pequeño calibre.

En la acción no hubo bajas de soldados de Estados Unidos. Las bajas sudvietnamesas fueron leves, según se dijo.

Alrededor de 30 comandos comunistas realizaron el ataque contra la población, situada al norte de Saigón, antes de que saliera el sol. Desaparecieron luego en la espesura con la misma rapidez con que habían llegado.

En Saigón, entre tanto, un vocero militar norteamericano dijo que aviones de EE. UU. volaron ayer sobre la capital de Vietnam del Norte, Hanoi dejando caer millones de volantes. Fue la mayor operación de este tipo que se haya llevado a cabo en la guerra de Vietnam.

Sostuvo el portavoz además, que el total de soldados norteamericanos muertos durante la semana en que se libraron las batallas de Chu Pong e Ia Drang, se elevó a 248. Hubo otros 527 heridos y 14 desaparecidos o capturados.

Permanecerán en Camboya dos ex cautivos

PHNOM PENH, 1o. (UPI). — Los dos prisioneros norteamericanos que fueron puestos en libertad por el vietcong comunista en Vietnam permanecerán una semana más en Camboya, según dijeron hoy fuentes informadas. Ambos militares quieren regresar a Estados Unidos, abandonar el ejército y hablar en contra de la intervención norteamericana en la guerra vietnamesa.

El sargento George E. Smith y el especialista de quinta clase Claude D. McClure, fueron entregados el domingo a las autoridades camboyanas después de pasar más de dos años presos por los comunistas.

Smith y McClure expusieron ayer aquí, en una conferencia de prensa, que el vietcong los trató bien y que "Estados Unidos" nada tenía que ganar en la guerra de Vietnam".

En Washington, el general Wallace M. Greene, comandante del cuerpo de infantería de marina, dijo creer que los comunistas hicieron "el lavado de cerebro" (catequización política) a McClure y Smith.

Algo parecido declaró Sangford Gottlieb, organizador de la "marcha de paz" que se efectuó el sábado en Washington: "parece que McClure y Smith fueron catequizados", dijo Gottlieb.

El Vietcong explicó que puso en libertad a Smith y McClure en honor de los norteamericanos que toman parte en las protestas contra la guerra que se vienen sucediendo en Estados Unidos.

En Phnom Penh no se sabe el paradero de los dos hombres pero se cree que están bajo custodia del gobierno camboyano.

La conferencia de prensa de ayer fue organizada por el Ministerio de Información camboyano y a la misma asistió un representante del Vietcong.

A su visita a nuestro país se refirió Marañón

MADRID, 1o. (UPI). — "El Instituto Argentino de Cultura Hispánica es una empresa hasta ahora sin precedentes en América" manifestó Gregorio Marañón al regresar de Buenos Aires.

Marañón, director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, dijo también que "en la política cultural latinoamericana, la inauguración del citado instituto argentino es de la mayor importancia, ya que representa las primeras instalaciones construidas expresamente en América del Sur para servir de base a las actividades culturales de España"

Marañón hizo referencia asimismo a su entrevista con el presidente Illia la que señaló fue "tan afectuosa que no la olvidaré nunca" y de la capital argentina, a la que volvió a visitar después de cinco años. Expresó que encontró muy cambiado a Buenos Aires en el mejor de los sentidos". Afirmó finalmente que "espera a la Argentina una gran misión en la gran política de la comunidad atlántica".

LA ACTITUD DE ZAMBIA TRATAN

Wilson convocó al gabinete para debatir el repudio a las condiciones inglesas

LONDRES, 1o. (UPI). — El primer ministro Harold Wilson convocó hoy una sesión de emergencia de ministros de gobierno para tratar el repudio del presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, a las condiciones que fijó el gobierno británico para enviar unidades de la Real Fuerza Aérea a ese país africano a fin de proteger la presa de Kariba.

Wilson envió noche al secretario de la Commonwealth Arthur Bottomley a Lusaka, en avión especial de reacción, para que trate de prevenir a Kaunda de que debe aceptar los términos en cuestión.

De acuerdo con estas condiciones, Kaunda no daría autorización a las tropas de ningún país de la Organización de Unidad Africana ni a otros soldados extranjeros para utilizar el territorio de Zambia como posible punto de ataque a Rhodesia.

Además, las unidades de la Real Fuerza Aérea que serían enviadas a Zambia quedarían bajo el mando directo del gobierno británico, y no podrían utilizarse para acciones ofensivas contra Rhodesia.

Bottomley llegará a Lusaka a media tarde de hoy.

Wilson abordó la situación con la Comisión de Política de Ultramar y la de Defensa.

En fuentes informadas, se estima que Kaunda está bajo la fuerte presión de sus asociados de la UOA, y también de los propios miembros de su gobierno, para aceptar tropas africanas a fin de proteger los intereses de Zambia contra el régimen de hegemonía blanca de Ian Smith en Rhodesia.

No objeta Smith el envío de tropas inglesas a Zambia

SALISBURY, 1o. (UPI). — El primer ministro Ian Smith parecía no estar preocupado por la posibilidad de que Gran Bretaña envíe tropas a Zambia, a pedido del gobierno de esta vecina nación.

En discurso que pronunció por televisión, Smith dijo anoche al pueblo de Rhodesia que no objetará la presencia de una fuerza militar británica de carácter simbólico en la frontera con Zambia. Este país solicitó ayuda de Gran Bretaña para proteger la presa de Kariba, situada precisamente en la zona fronteriza.

"El ejército de Rhodesia ha sido prevenido de que no queremos que surjan incidentes ni problemas", expresó Smith.

En Lusaka, varios funcionarios dijeron que el presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, había rechazado las condiciones fijadas por el primer ministro británico, Harold Wilson, para despachar las tropas pedidas. Wilson pidió que se le garantizara que si enviaba tropas allá, ningún otro país tendría autorización para destacar fuerzas en Zambia también.

No se dieron detalles sobre la supuesta actitud negativa de Kaunda en cuanto a las condiciones de Wilson.

Smith censuró anoche a Wilson diciendo que "está escondiéndose entre las faldas de la reina Isabel II", y que se había buscado la enemistad de muchos rhodesios "por llevar el nombre de la reina al campo de la política".

Wilson declaró que Smith y su gabinete cometieron un acto de traición cuando declararon la independencia de Rhodesia de manera unilateral, el 11 de noviembre.

Gran Bretaña enviaría a Zambia unidades de la Real Fuerza Aérea que sobrevolarían la zona de la presa hidroeléctrica en misión de reconocimiento.

Visitará a Chile el presidente de Israel, Sr. Shazar

JERUSALEN, 1o. (UPI). — Se anunció hoy que el presidente Zalman Shazar aceptó la invitación que le hizo el gobierno de Chile para visitar esa república.

No se ha fijado la fecha del viaje.

Shazar proyecta visitar también la Argentina, el Uruguay y Nepal respondiendo a previas invitaciones.

ESPAÑA OTORGARA CREDITOS A PAISES SUDAMERICANOS

MADRID, 1o. (UPI). — Los créditos que concederá España a países latinoamericanos por la suma de 1.000 millones de dólares constituirán "créditos para abrir mercado", según señaló el ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó.

Explicó López Rodó que los créditos son un procedimiento para vender y como el problema fundamental que tiene España ahora es la exportación, se trata de situar al país en condiciones competitivas con otras naciones en este campo.

La evacuación por vía aérea de anticastristas

El acuerdo concertado entre E. U. y Cuba

MIAMI, 1o. (UPI). — Estados Unidos inició hoy la histórica evacuación por vía aérea de cubanos opuestos al régimen que gobierna en su país, con el transporte de 92 refugiados de la isla antillana en un avión comercial alquilado con esa finalidad.

Los refugiados cubanos que llegaron hoy a territorio norteamericano constituyen la vanguardia de miles de compatriotas suyos que irán haciendo el viaje de Cuba a Estados Unidos durante un período de varios años, al amparo del acuerdo concertado al respecto entre Washington y La Habana. Se cree que la cifra de exiliados así trasladados a Estados Unidos podría ascender a 100.000 como mínimo.

Un aparato DC-7 de la Pan American, que partió de Miami por la mañana regresó a esta ciudad alrededor de las 10,30, con el primer grupo de refugiados a bordo. Estos tomaron el avión en el aeropuerto matancero de Varadero 130 kilómetros al oeste de La Habana.

Desde la capital cubana se informó que 92 personas viajaron en el avión, que tiene una tripulación de 5 miembros, y llevó además cuatro funcionarios norteamericanos de los departamentos de Salud Pública e Inmigración.

La operación se irá desarrollando cinco días a la semana y se espera que todos los meses llegarán de 3.000 a 4.000 cubanos por esta vía. Esto elevaría el total a unos 48.000 por año. En Cuba, aguardan la salida no menos de 175.000 personas, según los cálculos hechos a base de informes de exiliados cubanos que ya residen en Estados Unidos.

Anoche, llegaron a Cayo Hueso otros 83 cubanos en la embarcación fletada "Skipper K", como final prorrogado de la evacuación por mar que oficialmente terminó la semana última.

UN LLAMADO HAN FORMULADO LOS OBISPOS POLACOS

BONN, 1o. (AFP). — Un mensaje de los obispos polacos a los alemanes, invitándoles a Czestochowa para el próximo mes de mayo con motivo del milenario de la cristianización de Polonia y a discutir allí la cuestión fronteriza polaco-germano de la línea Oder-Neisse, fue acogido con vivo interés en Alemania.

En un comunicado de su servicio de prensa, el Partido Liberal considera "emotivo" el mensaje, "llamamiento primero y apremiante en favor de la reconciliación entre los dos pueblos", y lo vincula luego con una discutida iniciativa de la Iglesia protestante germana sobre la misma cuestión de fronteras.

La prensa coincide en apreciar el gesto del episcopado polonés. "Handelsblatt", de Dusseldorf, llega a sostener que el documento no pudo ser enviado sin aprobación del gobierno de Varsovia. Y el "Frankfurter Rundschau", social - demócrata, opina que detrás de la alusión al problema de la línea Oder-Neisse" está toda Polonia y no un simple puñado de comunistas mantenidos por Moscú".

NO HA VARIADO SU POLITICA EL GOBIERNO CHINO

PARIS, 1o. (UPI). — El veterano diplomático francés Jean Chauvel descartó totalmente la posibilidad de que China comunista esté dispuesta a negociar la solución de la guerra vietnamesa, según informaron fuentes del gobierno francés.

Chauvel, ex representante permanente ante las Naciones Unidas y ex embajador en Londres, viajó a Pekín hace 10 días, como representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la inauguración de una Feria Industrial Tecnológica Francesa en la capital china.

Las fuentes dijeron que Chauvel no tenía ninguna misión específica ni poseía autoridad para negociar, pero debía actuar como "ojos y oídos", por si los chinos tenían alguna propuesta que hacer, e informar a su regreso a París.

Pero las fuentes señalaron que Chauvel no fue recibido ni por el primer ministro Chou En-Lai, ni por el ministro de Relaciones Exteriores Chen-Yi. Agregaron que los funcionarios chinos con los conversó no mostraron disposición a negociar en estos momentos.

Las fuentes dijeron que esto no constituyó ninguna sorpresa para el gobierno francés sino que, por el contrario, confirmó su impresión previa de que el gobierno de Pekín y el de Vietnam del Norte, no quieren negociaciones ahora.

HAN EXAMINADO A DOS ASTRONAUTAS

Tripularán la cápsula "Géminis-7" que se proyecta lanzar el sábado

CABO KENNEDY, 1o. (UPI). — Los astronautas Frank Borman y James Lovell fueron hoy examinados cuidadosamente por los médicos a fin de comprobar que, en efecto, están físicamente aptos para emprender el viaje en órbita a bordo de la cápsula "Géminis-7" que será disparada el sábado próximo al espacio cósmico.

Borman y Lovell permanecerán 14 días en órbita de la Tierra en la cápsula "Géminis", lo cual representará el viaje más prolongado que haya realizado el hombre desde que se acometió la exploración del espacio sideral.

No se espera que surja dificultad alguna en cuanto a la salud y disposición física de los astronautas, ni tampoco se tiene noticia de que exista algún obstáculo mecánico o técnico para impedir que el lanzamiento tenga efecto en la fecha y hora señaladas.

La cápsula debe iniciar su viaje a las 2.30 de la tarde del sábado. Será la primera vez que se realiza un lanzamiento en horas de la tarde como parte del programa "Géminis".

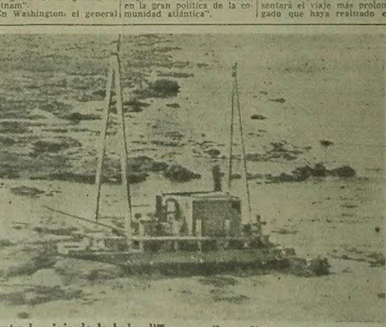
Los preparativos finales para el disparo de la cápsula comenzarán hoy para muchos ingenieros y técnicos, aunque aún faltan tres días para la fecha indicada.

Esta fase final, que llevará al inicio de la cuenta regresiva para el lanzamiento, en realidad empezó ayer con un ensayo general que comprendió a la cadena de 21 estaciones rastreadoras dispersas por el mundo.

Las estaciones tendrán como función seguir el vuelo de Borman y Lovell y, al mismo tiempo, vigilar durante dos días las maniobras de la "Géminis 6", tripulada por Walter Shirra y Thomas Stafford, que deberá dar alcance a la otra cápsula.

La red de estaciones fue conectada con el centro de control del programa "Géminis" ubicado en Houston (Texas). El ensayo general incluyó un simulacro de lanzamiento y de vuelo.

La nave principal encargada de la recuperación de los cuatro astronautas en el océano —el portaviones Wasp— zarpó ayer de Boston, uniéndose a otros tres barcos que se están dispersando, en forma de abanico en el Atlántico, para acudir a los puestos que se les asignó y que deberán ocupar en el momento del lanzamiento.


Frustrado viaje de la balsa "Tangaroa". — Una enorme ola arrojó contra un arrecife a la balsa peruana "Tangaroa", poniendo un fin prematuro a una expedición de 5.000 millas por el Pacífico del Sur, según revelaron sus tripulantes. Carlos Caravedo, capitán de la balsa de madera de 11 metros de eslora dio la noticia en una conferencia de prensa realizada en Papeete (Tahití), 12 días después que la embarcación quedara encallada en el atolón de Fakarava, [illegible] rodeado de escollos a unas 650 millas náuticas de Tahití. Caravedo y sus tres acompañantes resultaron ilesos (Radiofotografía United Press)

EN MENDOZA SE TRATA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

LA CONVENCION INICIO ESA TAREA LUEGO DE MAS DE SEIS MESES DE CONSULTAS

MENDOZA, 1o. (Télam).— Después de más de seis meses de consultas y debates trascendentes, la convención reformadora de la Constitución provincial inició anoche el debate final sobre las modificaciones a la Carta Magna de Mendoza.

Convencionales demócratas y radicales anticiparon al filo de la medianoche su propósito de que las reformas a la Constitución quedarán sancionadas en el curso de esta sesión. La reforma se concretaría pese a la cerrada oposición del bloque peronista en lo referente a la incorporación del sistema de elección indirecta de gobernador.

Los radicales y demócratas, que propician este cambio, cuentan ahora con 33 votos en la convención mientras que los peronistas y demócratas disidentes suman 29. Esto significa que aún en el caso de que la bancada peronista se retire del recinto, la coalición radical-demócrata cuenta con quórum propio para continuar el debate.

Las deliberaciones de la convención se prolongaron hasta las 8.15 de esta mañana, en que se resolvió pasar a cuarto intermedio. Se espera que vuelva a sesionar y se expida si se va a continuar el debate sin otras interrupciones o si se hará una pausa hasta esta noche, en que reanudaría sus tareas.

Tesis sostenida

Durante el debate expusieron extensamente Guillermo [illegible], líder del radicalismo del Pueblo, y Carlos Eduardo Vicchi, perteneciente al sector del Partido Demócrata. Ambos sostuvieron que la convención está facultada para reformar otros artículos de la Constitución provincial que no estén específicamente mencionados en la convocatoria que sirvió de base para efectuar las elecciones de constituyentes y que estos últimos, como el organismo, son soberanos.

Como se ha informado oportunamente, los bloques de la UCRP y del Partido Demócrata propician la reforma del artículo 120 de la Constitución de Mendoza, para consagrar la elección indirecta de gobernador y vicegobernador en cambio del régimen actual de elección directa.

Tales propósitos tienden a lograr un entendimiento entre radicales del Pueblo y demócratas destinado a imponer un candidato de alguna de las dos agrupaciones, y ello como recurso capaz de evitar la posibilidad de un triunfo de los peronistas en las elecciones de abril próximo.

FUE DONADA A UN MUSEO LA PALETA DEL PINTOR FADER

MENDOZA, 1o. (Télam). — La paleta del genial pintor Fernando Fader, desde ayer se encuentra en el museo Emiliano Guiñazú. Los familiares de Fader donaron al museo ese trozo de madera prestigiado por las manos diestras de Fader.

También se entregó al museo una mascarilla de yeso tomada sobre el rostro del pintor, a poco de su muerte.

Ambos donativos fueron recibidos en nombre del Estado provincial por el ministro de Gobierno, Dr. Moyano, en un acto al que asistió también el vicegobernador de la provincia, Dr. Félix Aguinaga.

El personal de Obras Sanitarias inició hoy un paro

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Un paro por 48 horas inició hoy a la cero hora la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, en todas las dependencias de esa repartición, pero manteniéndose los servicios esenciales.

La medida de fuerza se originó ante el pedido de mejoras salariales efectuado oportunamente por la entidad gremial a las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación.



EL CONFLICTO EN AEROLINEAS FUE SOLUCIONADO

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). —Quedó solucionado el conflicto que afectaba al personal de Aerolíneas Argentinas. El gremio aprobó lo actuado por el secretariado de la Asociación del Personal Aeronáutico y por la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte —CATT— en las gestiones que ambas entidades realizaron en procura de un arreglo. El problema estaba radicado en algunas cesantías y el descuento de cuatro jornadas que se aplicó al personal que cumplió paros en agosto pasado.

Ha concedido audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — En el curso de la mañana el presidente de la Nación, Dr. Illia, concedió numerosas audiencias.

En primer término pasó al despacho presidencial el titular de Agua y Energía, Dr. Hugo Storani, y posteriormente lo hizo el primer mandatario de Córdoba, Sr. Justo Páez Molina.

El gobernador de Córdoba, al retirarse del despacho presidencial, expresó que había hablado con el Dr. Illia sobre distintos aspectos del proyecto de reforma de la ley impositiva, pues "algunas de las medidas propuestas son motivo de preocupación en los sectores productores de Córdoba", añadió que posiblemente el presidente de la Nación viaje a Córdoba con motivo de la colocación de la piedra fundamental del dique "Las Pichanas".

Finalmente expresó que "mediante un poderoso esfuerzo se ha estabilizado la situación financiera de la provincia de Córdoba, las finanzas cordobesas —reiteró— han sido equilibradas".

Por su parte, el general Pistarini, al término de su audiencia con el primer magistrado —que duró media hora— dijo que se había conversado sobre temas generales y que había concurrido a saludar al Dr. Illia. Añadió, ante una pregunta, que aun no tiene programadas giras por el interior del país y que en estos días se halla abocado al estudio de las designaciones en el Ejército.

Posteriormente ingresó al despacho presidencial el canciller Miguel Angel Zavala Ortiz, quien conferenció con el primer mandatario durante breve tiempo y se retiró sin formular declaraciones.

SIGUE OCUPADA POR EL PERSONAL UNA PLANTA INDUSTRIAL

LA PLATA, 1o. (UPI). — Prosigue ocupada por su personal la planta fabril de la Empresa Crisoldinie S. A., ubicada en Quilmes, como protesta por el despido masivo de más de 300 empleados y obreros, y el anuncio formulado por la patronal de cerrar definitivamente el establecimiento.

Delegados del personal informaron que la actitud se había determinado para "detener el deterioro y la evasión de bienes que pertenecen al Estado, a la vez que defender la fuente de trabajo aunque sólo sea como garantía de la deuda que la empresa tiene con sus obreros, que llega a los 10 millones de pesos de horas extras y a los 20 por premio. Además debe sumarse el importe de las indemnizaciones por despido".

La citada empresa fue vendida en 1961 por el Estado a la Compañía Americana de Acero S.A. en 90 millones de pesos, a pagar en varias cuotas anuales. Al pagar la primera cuota la firma adquirente solicitó autorización para transferir el boleto de compraventa a Crisoldinie S. A., pero le fue rechazada por el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Procuración del Tesoro. Hasta el presente la Compañía Americana de Aceros no ha efectuado nuevos pagos, debiendo responder a un interés punitivo del dos por ciento mensual, de acuerdo al contrato firmado al formalizarse la transferencia.

HAN SIDO VETADAS SIETE LEYES POR EL P. EJECUTIVO

LAS MISMAS NECESITAN AHORA LA RATIFICACION LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Haciendo uso del artículo 72 de la Constitución Nacional, el Poder Ejecutivo comunicó al Congreso de la Nación, que interpuso el veto a varios proyectos que las cámaras habían aprobado definitivamente. Las comunicaciones fueron remitidas a las cámaras de origen de las iniciativas, las que sólo podrán ratificar su primitiva decisión, por dos tercios de votos. La Cámara revisora si también insiste en la misma forma, las sancionará definitivamente, debiendo el Poder Ejecutivo promulgarlas de inmediato.

El primer veto llegado a la Cámara de Diputados es el referente al proyecto de ley 16.783, que trata sobre el nuevo estatuto y escalafón para la Secretaría de Comunicaciones. El Poder Ejecutivo objetó 57 artículos del mismo, en su mayoría, se refieren a nuevas mejoras para el personal de esa secretaría de Estado.

En forma total fueron vetados, volviendo a Diputados los proyectos relacionados con la modificación al régimen de ventas de bienes inmuebles de propiedad del Estado nacional en jurisdicción de la Empresa Ferrocarriles Argentinos; proyecto de ley 16.816; en el que se determina, que los trabajadores que en razón de ocupar cargos electivos nacionales, provinciales o municipales, dejaren de prestar servicio en sus empleos, tendrán derecho a la reserva de sus puestos y a ser reincorporados al finalizar el ejercicio de sus funciones, no pudiendo ser despedidos durante el término de un año; proyecto de ley 16.799, que establece nuevos índices de renumeraciones a los cargos correspondientes a los preceptores en el ámbito educativo.

Todos los decretos de veto llevan fecha 29 de noviembre del corriente año, fecha en que vencieron los 10 días hábiles a que se refiere el artículo 70 de la Constitución, ya que el Senado había comunicado al Poder Ejecutivo la aprobación definitiva de los proyectos, ahora objetados, al 16 de noviembre próximo pasado.

LAS MODIFICACIONES AL RÉGIMEN DE IMPUESTOS

SE CONOCEN ALGUNOS DETALLES DE LA INICIATIVA ENVIADA AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — En conferencia de prensa, el secretario de Hacienda Dr. Carlos García Tudero, dio a conocer el proyecto de ley mediante el cual se introducen modificaciones parciales al sistema tributario nacional y se dispone la prórroga de la vigencia de diversos impuestos. Dijo el nombrado secretario de Estado que de esta forma se complementa el proyecto de ley de presupuesto y cálculo de recursos para el ejercicio 1966. Subrayó específicamente el explicar los objetivos, que el P. E. tuvo presente al enviar esta reforma al Congreso de la Nación, que la finalidad de la misma "es allegar fondos al gobierno nacional", indicando que el criterio que la guía "es no gravar el consumo popular, sino a aquellos sectores de mayores ingresos". Estima el Dr. García Tudero que "ahora puede decirse que comienza la etapa de desarrollo metódico y organizado que tanto necesita la Argentina, mas no la eclosión incontrolada y perniciosa que debemos evitar se produzca".

En síntesis la iniciativa del P. Ejecutivo, propicia las siguientes reformas:

—Se sustituye el quinto párrafo del artículo 14, de la ley que extenderá a las instancias judiciales, la validez y alcance del domicilio fiscal, denunciado o fijado por el contribuyente.

—Se dispone la derogación de la exención del pago de impuestos de los jueces jubilados.

—Se modifican las tasas fijadas para los alcoholes, bebidas alcohólicas, vinos, cervezas, sidras, champañas, a efectos de adecuar a los actuales precios de dichos productos, las tasas de imposición, las que no están establecidas en función de un porcentaje sobre los valores de los mismos, sino en una cantidad fija por grado alcohólico por envase. En el caso de alcoholes por grado y por litro, se elevan de 15 centavos a 50 centavos, y de 3 centavos a 15 centavos, las tasas anteriores.

—Las bebidas que se expendan con la denominación de whisky o coñac, además de los impuestos ya fijados tributarán por cada envase de más de medio y hasta un litro de capacidad, los siguientes adicionales: whisky 50 pesos y coñac, 50 pesos. Antes tributaban 8 pesos cada uno. Los vinos, cualquiera fuese su clasificación abonarán, en concepto de impuestos internos:

1º) Los que salgan de bodega o fábrica, a granel, por litro o fracción de litro: a) vinos comunes $ 1.30; vinos no comunes, $ 7.

2º) Los que salgan envasados de bodega o fábrica: a) vinos comunes: envases hasta un cuarto litro de capacidad 30 centavos; de más de un cuarto litro hasta medio litro 60 centavos; de más de medio litro hasta 3-4, 0,90 centavos; de más de tres cuartos litro hasta un litro, $ 1.20; b) vinos no comunes: envases de hasta un cuarto litro 1.75; de más de un cuarto litro hasta medio litro, $ 3.50 pesos; de más de medio litro hasta tres cuartos $ 5.25 y de más de tres cuartos litro hasta un litro, $ 7. Los vinos champagnes pagarán $ 30 de impuesto por litro o fracción de litro. Las sidras gasificadas abonarán 1.20.

A través de este proyecto se aumentó del 15 al 20 por ciento el impuesto referente a las bebidas gasificadas: refrescos, jarabes, extractos o concentrados.

En lo que respecta al impuesto a las ventas mediante el artículo 4 del proyecto, se incluye entre los productos gravados con la tasa del 3 por ciento a la nafta de aviación producto que, por no tener fijado precio oficial de venta a partir de la modificación introducida por la ley 16.656, pasó a pagar la tasa del 10 por ciento.

En lo que se refiere a lubricantes se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1968 inclusive, el gravamen adicional al impuesto interno sobre los aceites lubricantes llevándose a partir del 1º de enero de 1966, inclusive, el impuesto a 30 pesos por litro.

LA COMISION DE EDUCACION REALIZA REUNION MAÑANA

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Mañana a las 9.30 se reunirá la comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Recibirá a representantes del CUDAG y escuchará el informe verbal del asesor financiero del ministro de Educación y Justicia. Este último se referirá al anexo educación del proyecto de presupuesto para 1966.

Se realizaron hoy las exequias del Dr. Nicolás Repetto

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Fueron incinerados hoy en el cementerio de la Chacarita los restos del veterano líder socialista democrático Dr. Nicolás Repetto, que falleció a la edad de 94 años, tras una vida de intensa participación en la política argentina.

Numeroso público se congregó esta mañana en la Chacarita para despedir al anciano luchador, mientras un nutrido cortejo acompañó sus restos desde el Congreso Nacional, donde fueron velados, hasta la necrópolis.

El vicepresidente de la República, Dr. Carlos Perette, pronunció un discurso al entregarse el féretro en el Congreso a los miembros de la juventud socialista —con brazaletes rojos— que lo llevaron a pulso hasta la Casa del Pueblo. También hablaron el diputado socialista democrático Américo Ghioldi y, en nombre de la Academia de Ciencias Exactas, el Dr. José Arce.

En el trayecto hasta la Chacarita, el cortejo se detuvo en tres oportunidades: frente a la Casa del Pueblo, ante la sede del Comité Nacional del Socialismo Democrático y frente al Hogar Obrero y Cooperativa Popular, entre cuyos fundadores se contó el extinto.

En la Chacarita tres baterías de la Marina de Guerra efectuaron salvas al llegar los restos y rindieron honores sendas compañías de la Escuela de Mecánica de la Armada, del Regimiento 1 de Infantería Patricios y del Destacamento Aeronáutico Militar del Aeroparque.

Antes de la cremación de los restos, numerosos oradores exaltaron la personalidad del desaparecido hombre público argentino.

Hablaron Juan Antonio Solari, por el Partido Socialista Democrático; Manuel Palacín, por los cooperativistas; Ricardo Durán Cano, por los socialistas del Uruguay; Francisco Pérez Leirós, por los gremialistas; el diputado nacional Horacio Thedy, por el Partido Demócrata Progresista y en recuerdo de la fórmula de la alianza de 1931 Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto; María Luisa Alberti, por la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles; Norberto Laporta, por los jóvenes socialistas democráticos; Francisco Pasini, por los socialistas democráticos del interior; Carlos Sánchez Viamonte, por la sede, y Arturo Vainztock, por el consejo intercooperativo.

Luego el féretro fue introducido por la portezuela que lleva al sector de incineración y a las 13.20 comenzaron a funcionar los quemadores de petróleo para la cremación del cadáver. La operación duró 45 minutos.

La única autoridad oficial que asistió a la ceremonia fue el director de Cementerios de la Municipalidad de Buenos Aires, Bernardo Quiroz.

Causan víctimas y daños en Francia los temporales

PARIS, 1o. (ANSA). — Cinco muertos, centenares de heridos y decenas de millones de francos de daños, es el balance de la violentísima tempestad que se abatió ayer sobre Francia particularmente a lo largo de la costa atlántica.

Esta mañana la situación parece haber mejorado y disminuye la intensidad del temporal. Los daños más graves fueron causados en el departamento de Lironde, donde cayeron centenares de pinos y se interrumpieron las líneas eléctricas y telefónicas. La carretera entre La Rochelle y Burdeos permaneció bloqueada durante varias horas y también numerosas líneas ferroviarias fueron dañadas.

PREPARATIVOS PARA LOS COMICIOS EN LA UCRP CORDOBESA

CORDOBA, 1o. — Con motivo de la convocatoria a comicios internos, la UCRP ha intensificado su acción. Esta noche tendrá lugar una reunión de la junta promotora de la ex Lista Celeste, juntamente con el candidato a presidente, senador Felipe Celli, y el senador Eduardo Gamond. Considerarán los nombres de los precandidatos por la denominada junta chica para proceder a integrar la lista de miembros del comité provincial y delegados al comité nacional.

La junta promotora de la ex lista roja por otra parte, ha convocado a las 14 seccionales de capital, para que efectúen sus asambleas primarias antes del 9 del corriente y a la asamblea de capital que elegirá la lista de candidatos a presidentes y secretarios, así como la integración de la lista de candidatos a congresales para el 10 del corriente a las 21 en la casa partidaria.

AUMENTAN LAS PENSIONES A LA VEJEZ EN CÓRDOBA

LA CAMARA DE DIPUTADOS DIO SANCION TAMBIEN A OTRAS INICIATIVAS

CORDOBA, 1o. — Luego de varias horas de deliberaciones la Cámara de Diputados de la provincia aprobó el proyecto de creación de la Caja de Jubilaciones para Martilleros. El segundo tema del orden del día, aumentó a dos mil pesos de las pensiones a la vejez que otorga la Caja Popular de Ahorros, también contó con la aprobación en particular y general del cuerpo.

En el transcurso de la sesión, se rindió homenaje al Dr. Repetto y al legislador provincial recientemente desaparecido Justo Astrada (PDC).

Clausura del curso en la Univ. Católica

CORDOBA, 1o. — Con la presencia del rector R.P. Sotorni, se cumplirán el viernes próximo los actos de clausura del año lectivo de 1965, en la Universidad Católica de Córdoba.

Al mediodía será oficiada una misa de acción de gracias, realizándose la entrega de premios, a las 18, de ese día, en el salón de actos del establecimiento.

Una empresa privada hará la recolección de residuos en ésta

CORDOBA, 1o. — Quince minutos de deliberaciones fueron suficientes para que el Concejo Deliberante municipal aprobara el contrato con una empresa privada, para la recolección de basuras en la ciudad. El personal municipal que cumple con esas tareas, se destacó, no queda afectado, ya que será trasladado a otras dependencias comunales.

Día Panamericano del Farmacéutico

CORDOBA, 1o. Permanecerán cerradas las farmacias en todo el territorio de la provincia, atendiendo al público sólo los establecimientos de turno. Así lo dispone una resolución dada a conocer por el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba en razón de celebrarse en la fecha, el "Día Panamericano del Farmacéutico".

LOS EDUCADORES EXPONEN LOS PROBLEMAS QUE LOS AFECTAN

LO HACEN EN UN MEMORIAL ENTREGADO AL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Una delegación del Sindicato de Educadores Argentinos entrevistó al ministro de Educación y Justicia, oportunidad en que le entregó una nota, haciéndole conocer las inquietudes que alientan en un gran sector de educadores nucleados en esa entidad.

En la nota, dada a conocer posteriormente por ese ministerio, el Sindicato de Educadores Argentinos (SEA) aclara que si bien esa es una institución de reciente formación, interpreta el sentir de la gran mayoría de los docentes que, a su debido tiempo, se han separado del "llamado Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG). El SEA, continúa, es una entidad eminentemente gremial que ajusta su comportamiento a las disposiciones de la ley de asociaciones profesionales, siendo su objetivo obtener, en el más breve plazo, la personería gremial.

Seguidamente puntualiza el SEA los motivos de su preocupación, que se sintetizan a continuación:

1) No tiene ningún objeto la comisión mixta encargada de estudiar el ajuste de las remuneraciones, como lo demuestran los resultados. El SEA piensa que ha llegado el momento de institucionalizar a la organización gremial de los educadores, adjudicándole la coparticipación, junto con el poder público del ramo, en el trazado y ejecución de las grandes líneas de la educación argentina. La entidad sindical docente debe ser responsable de la conducción de los asuntos educativos, pero para ello, debe ser también representativa de la verdad de los intereses del gremio. Cree el SEA, también, que ha llegado la hora de acabar con la práctica gremial mixtificada de quienes se arrogan una representación que no le ha sido conferida por voluntad democrática de nadie.

2) En relación al decreto 13.391 dictado en 1960, que establece una escala de sueldos privilegiados para el personal jerarquizado y cuya vigencia es puesta en tela de juicio en determinados sectores, desea el SEA que el ministro haga las aclaraciones del caso: si es cierto que hay funcionarios en la docencia que ganan 150 mil ó 160 mil pesos; que se diga claramente quiénes son y en función de qué disposiciones legales ganan semejantes sueldos. "Nuestro sindicato —señala— expresa la voluntad del maestro de grado y del profesor medio de la enseñanza secundaria, y está dispuesto a bregar sin descanso por la jerarquización de los auténticos y sacrificados hacedores de la educación del pueblo.

3) En relación a los aumentos previstos en el anteproyecto de presupuesto presentado al parlamento, hace saber al ministro que una vez más se ha dejado en el desamparo económico al sector no jerarquizado de la docencia, al estipularse un aumento indiscriminado del 15 por ciento para todas las jerarquías. Ya en el año pasado el señor presidente había manifestado su sensibilidad en el sentido de que se estudiará un reordenamiento de las escalas de sueldos, de manera de favorecer al sector menos remunerado.

Por último, el SEA señala que en la bonificación por dedicación exclusiva se ha desvirtuado el noble propósito que guió su implantación, ya que en la práctica quedó reducido a un magro aumento de dos mil pesos para el maestro de grado; solicita se anulen los descuentos establecidos por los días de huelga; considera indispensable la inmediata actualización de los pagos de haberes y estima que en las mejoras salariales se debe cumplir fielmente con el estatuto del docente.

Firman la nota, el secretario general Miguel Bianchi; el secretario adjunto Augusto Despres y la secretaria de prensa y propaganda Inés Isabel Fau.

El SEA ha convocado, a conferencia de prensa para mañana, a las 18, en su sede de Méjico 2731, para hacer conocer declaraciones sobre el estado actual del problema docente, derivados de la entrevista mantenida con el Dr. Alconada Aramburú.

EL DOSME RENOVO SUS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — De acuerdo con los reglamentos estatutarios el consejo directivo de la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación (DOSME) procedió a la rotación de autoridades, resultando electos para ocupar los cargos de presidente y vice, la Sra. Ana María López de Medina Ramos y el Sr. Clemente Godoy, respectivamente.

El cargo de secretario será desempeñado por el señor Bartolomé Sanguinetti Soteras, y los distintos servicios asistenciales estarán bajo la supervisión de los siguientes coordinadores: Mario Cipitelli y Julio Careaga-no, Departamento Médico; Carlos Tosteri, Farmacia e Instituto de Bioquímica Clínica; Aurelio Guglielmini, Departamento Administrativo y Secretaría de Prensa, Clemente Godoy, Sección Afiliados y Adalberto Regali, Casa del Docente y División Turismo.





DIVERSOS ASUNTOS TRATÓ EL CONCEJO DE ROSARIO

ENTRE ELLOS, EL RELACIONADO CON LA PAVIMENTACION DE 1.200 CUADRAS

ROSARIO, 1o. — Una prolongada sesión realizó el Concejo Municipal, caracterizándose la misma por la agudeza de las expresiones y réplicas vertidas.

Los temas principales fueron: asuntos Hemisphere, que trata las relaciones del Departamento Ejecutivo comunal con dicha firma, que tiene adjudicada la pavimentación de 1.200 cuadras.

Sobre este aspecto y para determinar el estado presente de la situación relacional, actúa una comisión presidida por el titular del bloque demócrata progresista, Sr. Angel Moral.

El representante del MID, Dr. Mauricio Nudemberg, hizo conocer su renuncia, fundamentándola en que se han "parcializado las actuaciones", y advirtió que "no se habían tomado los recaudos legales para resguardar el patrimonio de la comuna, que asciende a 250 millones de pesos en maquinarias, que tiene la Hemisphere".

Se resolvió tratar esta espinosa cuestión en una sesión especial del Concejo Municipal, convocada para el día 9 del corriente.

La barra, que asistió a las deliberaciones, fue numerosa y constituida en su casi totalidad por personal comunal, atraído por la consideración de una iniciativa del Departamento Ejecutivo —con trámite alterno— que propiciaba un aumento de emergencia de 1.500 pesos, para el trimestre octubre - noviembre - diciembre. El proyecto quedó firme. Asimismo, tuvo aprobación la minuta de comunicación al titular de la comuna, para que considere la posibilidad de incluir en el proyecto de presupuesto para el año próximo un gravamen a la publicidad que no sea propia del comercio en el que esté instalada. Se estima que los ingresos por este concepto podrían alcanzar la suma de 50 millones de pesos.

Visitó PASA una delegación de la Prefectura

ROSARIO 1o. — Una delegación de oficiales de la Prefectura Nacional Marítima de esta ciudad y San Lorenzo, visitaron el complejo industrial de PASA, Petroquímica Argentina, construido en Puerto General San Martín, cercano a ésta y en jurisdicción del departamento San Lorenzo.

Los visitantes se hallaban presididos por el prefecto de Zona Bajo Paraná, con asiento en Rosario, prefecto inspector Pablo Damián Arostegui, y procedieron a recorrer las instalaciones e interiorizarse de las actividades desarrolladas en el complejo.

Iniciativa del intendente de San Lorenzo

SAN LORENZO, 1o. — El intendente municipal de la ciudad de San Lorenzo remitió un proyecto de ordenanza al Concejo Municipal, vinculado con la aplicación de multas por infracciones al tránsito.

En el mismo se determina que un porcentaje sobre los importes recepcionados por ese concepto, estará destinado al personal de Inspección General y a las cooperadoras policiales en forma que se especifica y por porcentaje.

Se llevó a cabo en Buenos Aires una asamblea municipal

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — En el salón de actos de la CGT, Azopardo Nº 802, realizaron anoche una asamblea, afiliados del Sindicato de la Unión Obreros y Empleados Municipales de la capital.

Presidió las deliberaciones el Sr. Gerónimo Isetta, titular de la Confederación O. y Empleados Municipales de la Argentina (COEMA), quien, después de leer el orden del día, hizo un análisis de la situación que atraviesan los municipales de las distintas dependencias.

En seguida, varios dirigentes obreros, dieron a conocer su opinión y las medidas por adoptar ante la angustiosa situación que padece el gremio.

La asamblea que había comenzado a las 21.30 resolvió pasar a las 23.30 a cuarto intermedio hasta el viernes próximo a las 20.

A LOS JUBILADOS DEL COMERCIO SE PAGARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles informó que mañana se iniciará el pago del bimestre noviembre - diciembre y el aguinaldo del corriente año.

Los beneficiarios con números impares cobrarán los días 2, 3 y 9 de diciembre y los de números pares los días 6, 7 y 9, en los lugares habituales.

DOS ABOGADOS DAN DETALLES SOBRE EL CASO DOMINICANO

Ambos han llegado a nuestro país

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). —Llegaron a esta capital los Dres. Jottin Cury y José A. Vega, abogados dominicanos que se desempeñaron en altos cargos públicos, durante la gestión del coronel Francisco Caamaño Deno.

El Dr. Jottin Cury explicó que habían llegado en representación de la comisión negociaciones constitucionalista que suscribió el acta institucional en la República Dominicana, mediante la cual subió el Dr. García Godoy al poder, "con el propósito de explicar en la conferencia de cancilleres que tuvo lugar en Río de Janeiro, la tensa situación imperante en mi país, por las continuas provocaciones de las fuerzas ocupantes".

Agregó que "las violaciones que perturban la vida social y política dominicana, provienen de la Fuerza Interamericana de Paz que ocupa mi país".

Luego señaló, entre otras violaciones del acta institucional, que "la Fuerza Interamericana hace política local, de manera ostensible, ya que protege a Joaquín Balaguer, ideólogo del trujillato, actual líder del Partido Reformista, traído a Santo Domingo para enfrentar a Bosch, en elecciones digitadas por la oligarquía tradicional dominicana. El comodoro Rivera Camineros, reemplazante de Wessin, también tiene el apoyo del comando multinacional y jaquea al presidente García Godoy. Equivale a decir —agregó— que García Godoy no gobierna. Tenga en cuenta que Rivera Camineros era ministro de Imbert Barreras y García Godoy no pudo desplazarlo".

Afirmó, además, que "no se ha producido la reincorporación de los militares caamañistas o institucionalistas (unos 1.200) a las filas del ejército". Agregó que en lugar de reincorporarlos a los cuarteles fueron confinados en un campamento situado en la margen oriental del río Ozama, denominado 27 de Febrero, que está a tiro de fusil de la Fuerza Interamericana de Paz. Se puede afirmar que los caamañistas se encuentran prisioneros de las tropas brasileñas, paraguayas, costarricenses y norteamericanas, apoyadas por armamento pesado, y que además están expuestos al trato vejatorio de militares de baja graduación, que integran la fuerza multinacional de ocupación.

MAÑANA VENCE EL PLAZO PARA LAS LISTAS DE PRECIOS

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Mañana a las 20 vence el plazo dado por la Dirección Nacional de Abastecimiento a los industriales y comerciantes mayoristas para la presentación de listas de precios al 31 de octubre último, de determinados artículos de alimentación, prendas de confección e indumentaria. La Dirección Nacional de Abastecimiento reiteró hoy que dicho plazo no será prorrogado y que los infractores a la resolución mencionada serán sancionados conforme las disposiciones de la ley "A".

El gobernador de San Juan invitó al titular del Interior

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El gobernador de San Juan, Dr. Leopoldo Bravo, invitó hoy al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, para que asista a la inauguración del aeródromo internacional de San Juan, entre el 20 y el 30 de enero próximo. La fecha definitiva de la ceremonia será fijada por el presidente de la República durante una audiencia que concederá mañana al gobernador Bravo.

El mandatario provincial concurrió hoy a la reunión con el ministro del Interior acompañado por el senador nacional Aldo Cantoni, del Partido Bloquista.

Se realiza un paro del transporte en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 1o. (UPI).— El transporte automotor de pasajeros fue paralizado parcialmente desde la cero hora de hoy y por dos días como señal de protesta del personal ante la negativa de sus patrones de considerar un convenio de mejoras regional.

El convenio cuya discusión proponían los empleados y obreros del transporte privado automotor establece horarios más benignos y mayores sueldos, según se informó.



Inauguración de una escuela. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, en compañía del ministro de Gobierno, autoridades y vecinos, procede a la inauguración del nuevo edificio de la escuela No. 10 "Francisco Ramírez", en la localidad de Betbeder

EL CONGRESO DE JUBILADOS HA FINALIZADO EN PARANÁ

ASISTIO AL ACTO DE CLAUSURA EL MINISTRO DE ACCION SOCIAL

PARANA, 1o. — Puso fin a sus deliberaciones el congreso de jubilados provinciales que se reunió en la sede de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en esta ciudad.

Al acto asistieron el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel; el subsecretario de Acción Social, Dr. Juan María Garayalde, y el presidente del ente provincial, Sr. José Cayetano Vitali. Cabe destacar que es esta la primera oportunidad que el ministro respectivo se hace presente en las reuniones del cuerpo que agrupa a las clases pasivas provinciales.

En dicha circunstancias el Dr. Montiel hizo uso de la palabra, refiriéndose especialmente al presente del régimen previsional en la provincia como también al plan de vivienda que se encara con la intervención de la Caja de Jubilaciones.

Luego de reseñar la gestión administrativa, técnica y financiera de la Caja, aludió con amplitud a las posibilidades de la acción que se cumple para superar el déficit habitacional, ejercitando expresas disposiciones legales que autorizan la inversión de fondos en ese importante destino.

Cabe consignar que los pasivos asistentes manifestaron de manera expresa, su apoyo y conformidad a la manera en que se manejan y administran los recursos de la Caja de Jubilaciones, aprobando sin reticencias lo actuado. Igualmente se autorizó un voto de aplauso para la forma en que se orienta el plan de vivienda.

SIGUE EL PARO DE LOS MUNICIPALES

PARANA, 1o. — Continúa en esta capital el paro decretado por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

En asamblea general extraordinaria, resolvieron prorrogar por 48 horas más las medidas de fuerza oportunamente dispuestas.

Establecen los precios de venta para vino común

PARANA, 1o. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, ha dictado una resolución por la cual se modifican errores de transcripción en el artículo 1o. de una medida anterior en la que se hacía constar de que para el vino común de mesa como para el vino tinto, abocado, carlón o blanco, se comprendía a mayoristas y minoristas. Se aclara que la resolución es únicamente para los mayoristas.

Por el artículo 2o. que también se modifica se establece que el vino tinto, abocado, carlón o blanco a mayorista puesto en planchada de depósito o bodega el cajón de 10 botellas de litro tendría un precio de $ 342. El costo al minorista puesto en mostrador será el cajón de 10 botellas de litro de $ 355. En cuanto al costo al público en mostrador, natural, la botella de litro costará $ 40,50 y fría 41,50 pesos.

El aeropuerto de Paraná

PARANA, 1o. — El Poder Ejecutivo llamó a concurso de méritos, títulos y antecedentes profesionales de firmas especializadas para la ejecución de los estudios previos, anteproyecto, proyecto y dirección técnica de las obras del aeropuerto de esta ciudad.

El concurso vence el 15 a las 11,30 y la documentación deberá dirigirse al ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Casa de Gobierno, Paraná. El valor del pliego de bases y condiciones es de 1.000 pesos, y deberá solicitarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Casa de Gobierno, Paraná.

Escuela Urquiza de Villaguay

PARANA, 1o. — De un total de 50 alumnos que concurrieron a los cursos específicos de la escuela "Urquiza" de Villaguay, 47 de ellos —hijos de colonos vecinos— obtuvieron título de tractoristas, una de las especialidades que imparte dicho establecimiento, habiendo procedido en esta eventualidad en colaboración con el INTA.

De esta manera el gobierno de la provincia cumple con el propósito reiterado de transformar esa escuela en un instrumento orgánico para capacitación técnica de la juventud que manifiesta inquietudes por los quehaceres del campo.

EL EMBLEMA PARA UNA REPARTICION

PARANA, 1o. — Informó la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, que ha recibido numerosos trabajos del concurso del emblema de la repartición, cuya fecha de entrega venció ayer.

Ante numerosos pedidos de aficionados interesados en participar en el mismo, ha decidido que los trabajos pueden presentarse hasta las 21 del día 11 en las oficinas centrales instaladas en local Nº 12 de la galería del edificio del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, sito en calle San Martín Nº 918.

Muestra Exposición de monocopias

PARANA, 1o. — El domingo quedará inaugurada en la Galería Fénix la exposición de monocopias, obras de la pintora paranaense Palmira Ara de Elizondo. Las mismas son trabajos últimamente realizados. La artista fue premiada en los últimos salones de ésta y Santa Fe.

LA ZONA DE LUCHA CONTRA LA GARRAPATA SE AMPLIÓ

SE DECLARO OBLIGATORIA EN VARIOS LUGARES DE SANTA FE Y ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto en la resolución 783 de la Comisión de Administración de Programas Sanitarios, fueron incorporados a partir de hoy a la zona de lucha activa contra la garrapata los departamentos de Federación, Feliciano y norte de Concordia, de la provincia de Entre Ríos, y los de San Javier, Vera y parte del de 9 de Julio, así como también parte de las islas de jurisdicción de San Javier y tierra firme adyacente, de la provincia de Santa Fe.

Dispone la resolución que las balneaciones obligatorias contra ese parásito del ganado bovino, se realizarán en esas zonas con intervalos no mayores de 21 días, con garrapaticidas a base de fosforados orgánicos aprobados oficialmente.

Agrégase que los intervalos podrán ser abreviados en las zonas o establecimientos en los que por razones de orden técnico sea necesario acelerar la limpieza, aplicándose el régimen de 9 a 21 días, para lo cual será necesario que el personal actuante efectúe la pertinente notificación a los propietarios de los establecimientos.

SOBRE CRÉDITOS DOCUMENTARIOS SE HAN DADO NORMAS

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Informa el Banco Central que a fin de precisar los datos sistematizados con las informaciones que al día de ayer hayan realizado las instituciones autorizadas para operar en cambios sobre créditos documentarios, procederá a comunicar en el curso de la segunda quincena del corriente la situación registrada en cada crédito. Por su parte, las citadas instituciones deberán poner en conocimiento del Banco Central, dentro del término de siete días contados a partir de la fecha de recepción del comunicado, las situaciones que difieren de los registros respectivos.

Para facilitar esa tarea la entidad bancaria ha resuelto que las informaciones al día de hoy y al 30 de diciembre próximo (involucrando ésta última la de los períodos al 7, 15 y 23 del mes), podrán ser suministradas en un plazo mayor que será de 96 horas transcurridas desde el vencimiento de cada período. Consecuentemente —agrega— no deberán remitir las informaciones al 7, 15 y 23 del mes próximo.

Regresa del Paraguay el Cnel. Gentiluomo

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — En las primeras horas de la noche llegará a Ezeiza el coronel (R) Federico Gentiluomo procedente de Asunción del Paraguay. El mencionado oficial superior se trasladó a la capital del país hermano con motivo de la detención de Claro Argentino Romero sindicado como el asesino de su esposa, hecho que ocurrió el 22 de octubre próximo pasado.

UNAS JORNADAS EMPRESARIAS HAN SIDO CLAUSURADAS

BUENOS AIRES 1o. (UPI) — En las últimas horas de la tarde fueron clausuradas las Primeras Jornadas Navales de Relaciones Empresarias que, organizadas por la Armada Argentina y el Instituto para el desarrollo de Ejecutivos en la Argentina (IDEA), se inauguró el pasado día 20 de noviembre con la participación de empresarios y oficiales navales.

Actuaron como coordinadores del curso el capitán de navío Fernando A. Milia, comandante de la primera división de destructores; el capitán de navío ingeniero Dante Galetto, coordinador de talleres de la Base Naval de Pto. Belgrano; el ingeniero Rainani P. Bargagna director de producción y ventas de Ducilo, y el ingeniero Enrique L. Howard, [illegible] de Acindar S. A.

El acto de clausura se inició con la lectura del informe y resumen final, que estuvo a cargo de los coordinadores de las jornadas y después hablaron el vicepresidente primero de IDEA, ingeniero Eduardo V. Oxenford, y el comandante en jefe de la flota de mar, contralmirante Jorge A. Boffi.

A las 21, los integrantes del curso asistirán a una comida de camaradería que será servida en el Plaza Hotel.

FUE CELEBRADO HOY EL DIA DEL AMA DE CASA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Ama de Casa, se realizó un acto de cultura en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, organizado por la Liga de Amas de Casa.

Disertó el Ing. Pedro Huerta Palan sobre el tema "La valoración de la labor del ama de casa y su importancia en la riqueza nacional".

Finalmente, la Srta. Teresa Miralles lo hará sobre arte culinario.

LOS TELEFÓNICOS LLEVAN A CABO UN PARO DE 24 HORAS

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Se inició hoy un paro por 24 horas dispuesto por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos en apoyo del pedido de mejoras formulado a las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Informó la FOETRA que la representación de ENTel no concurrió ayer a la reunión paritaria efectuada en el Ministerio de Trabajo con lo cual "queda demostrada la insensibilidad de la empresa ante los graves problemas de los trabajadores telefónicos". La medida de fuerza afecta los servicios de las secciones conservación, cables, reparación, edificio, luz y fuerza cable coaxil, ingeniería y papelería.

Por su parte la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por medio de un comunicado dio a conocer una nómina de nuevos daños intencionales ocasionados al plantel telefónico que han dejado incomunicados a más de 3.000 aparatos de varias zonas de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Altas temperaturas y escasez de agua hoy en Catamarca

CATAMARCA, 1o. (Télam). — Ante las elevadas temperaturas que soporta la población de esta provincia y el déficit de provisión de agua el gobernador de la provincia pidió a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Luz Vieyra Méndez que dé por terminadas las clases en las escuelas de su dependencia. La solicitud se concretó mediante un telegrama.

LOS EJERCICIOS FINALES DE CADETES DEL COLEGIO MILITAR

EL Gral. DE MARCHI INSPECCIONARA MAÑANA LA ACCION DE ARTILLERIA

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Distintas subunidades del cuerpo de cadetes del Colegio Militar de la Nación desarrollan ejercicios finales, en diversos lugares del interior del país.

Batallón de Infantería

Esta unidad se encuentra realizando ejercicios en la zona de El Challao, en las proximidades de la ciudad de Mendoza. Ayer y hoy las compañías de infantería del instituto, participaron en un ejercicio de combate, en las cercanías de El Challao y Papagayo.

Para el día de mañana el Batallón de Infantería tiene prevista la visita al dique Cipolletti y la refinería de petróleo y derivados de Mendoza.

Por otra parte, el Escuadrón de Caballería inició en las últimas horas del domingo una marcha montada a la ciudad de San Salvador de Jujuy, por la ruta nacional Nº 9, habiendo partido desde el Regimiento 5 de Caballería con asiento en Salta, donde se encontraban desde el día 25 del mes pasado.

La Batería de Artillería

Esta batería se encuentra acampada en las proximidades de la ciudad de Córdoba en donde permanecerá hasta el viernes próximo, realizando una serie de ejercicios de tiros en el campo de la Escuela de Artillería "Tte. Gral. Eduardo Lonardi", ubicada en La Calera.

Mañana y pasado, el director del Colegio Militar de la Nación, general de brigada Juan Carlos De Marchi, procederá a inspeccionar las actividades de instrucción del arma de artillería.

Compañía de Comunicaciones

Efectivos de esta compañía se encuentran en la ciudad de Tucumán, realizando desde ayer un ejercicio de conducción de comunicaciones en la zona del valle de San Javier. Las ejercitaciones de referencia se prolongarán hasta el día 4 del actual.

Compañía de Ingenieros

Esta compañía se encuentra en Campo de Los Andes (Mdoza.) y durante el día de hoy realizó un ejercicio de construcción de un puente colgante, con capacidad para dos toneladas y media de peso. Este puente fue construido sobre el río Tunuyán.

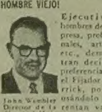
Mañana los efectivos participarán de un ejercicio de interceptaciones, en las proximidades del lugar donde se hallan acantonadas. El mismo incluye la preparación para voladura de dos puentes: uno carretero y el otro ferrocarrilero.

EL ROMPEHIELOS "Gral. SAN MARTIN" PROSIGUE SU TAREA

BUENOS AIRES 1o. (Télam). —La secretaría de Marina informó acerca de las operaciones que cumple en la Antártida el rompehielos "General San Martín".

La nave insignia del Grupo Naval Antártico, continúa activamente sus tareas en aquellas apartadas regiones australes de acuerdo a lo previsto en su plan de operaciones, efectuando los relevos y reabastecimientos en apoyo de las bases y destacamentos del Ejército, Aeronáutica y Armada.

Cabe destacar que a pedido del comando de la base "Teniente Benjamín Matienzo", perteneciente a la Aeronáutica, que ya había sido reaprovisionada, el rompehielos regresó a la misma a efectos de embarcar al personal relevado de dicha base, ante las fallas del avión Otter que debía evacuarlos en el próximo mes de febrero con destino a la base "Esperanza" del Ejército, desde donde serían reembarcados con destino a Buenos Aires.



EL LITORAL

Miércoles 1o. de diciembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1917

Registro de la propiedad intelectual No. 860.987

[illegible] Caputto

LAS COOPERATIVAS Y EL FEDERALISMO

Las declaraciones formuladas por el gobernador ante los delegados de las cooperativas o cajas de crédito, por encima del apoyo que prometen a sus gestiones en favor de la sanción por el Congreso Nacional de una ley que reglamente sus actividades, definen el sentido de una política a desarrollar desde este ámbito regional. Está acertado cuando pone el acento en el federalismo, ya que es por aquí por donde se deben encarar los problemas de estímulo y aliento hacia ese tipo de estructuras económicas y sociales. Es la misma experiencia histórica la que aconseja mantener una orientación que ya ha dado óptimos frutos en nuestra provincia. La misma ley nacional 11.388, progresista y previsora, dejó la puerta abierta para realizaciones positivas en el interior, pues las expresas e implícitas facultades que acuerda a los registros provinciales en todo lo que hace a la personería, inscripción y control de estas entidades han posibilitado su expansión a alto nivel.

Y en ese sentido ha sido Santa Fe el distrito que mejor ha estimulado el desarrollo de este instrumento de promoción económica, de liberación del productor, del hombre de trabajo, del pequeño empresario y comerciante de la intermediación onerosa. Desde la creación de la Dirección Provincial de Cooperativas hasta la habilitación de un registro permanente, pasando por las leyes y decretos que liberan su actividad de toda carga fiscal, se recorre todo un proceso dinámico, de aliento y amparo a organizaciones que han incrementado a altos niveles algunos rubros de la producción con una ecuánime distribución de sus beneficios.

El resultado de esta política está a la vista para no desmentir aquello de que cuando se practica un auténtico federalismo las realizaciones regionales, a través del contacto directo con las fuentes de producción, los bienes de uso, de consumos y servicios, son las que mejor sirven al progreso, a la expansión y al desarrollo. Basta sólo mencionar el esfuerzo cooperativo agrario para advertir en qué medida el grueso de la producción primaria y su transformación industrial están en manos de estas asociaciones, con un manejo tan escrupuloso e inteligente de sus intereses que son un ejemplo para el país y el continente.

Lo cierto es que por más que la naturaleza se prodiga en nuestro territorio con la feracidad de sus tierras y la diversidad y alto rinde de sus cultivos y cría de ganado, ni la producción lechera, ni las excelencias de sus reses, ni la indiscutible calidad de sus granos hubieran alcanzado índices tan elevados si no mediaran estas poderosas organizaciones de los productores. Ahí está la expresión más categórica de un prestigio universal, como la de las cooperativas tamberas de primero y segundo grado, que monopolizan la mayor parte de la producción de leche y sus derivados en el país, en la mejor acepción del vocablo, porque se trata del único monopolio admisible, el que concentra y elabora reduciendo los costos, defendiendo al productor y sirviendo al consumo y a la exportación con la mejor calidad.

Y ahí están las cooperativas agrarias con sus silos, depósitos y transportes que comercializan las cosechas de sus colonos o funcionan como nexo directo con la Junta Nacional de Granos pasando por encima de la amplia red de intermediarios; las de consumo, las de servicio como las eléctricas que posibilitaron el paso a la explotación y suministro de energía por los entes estatales, las de seguro y las de crédito que con su notable expansión cubren las necesidades de densos sectores.

Es natural que con expresiones tan significativas se pueda hablar desde aquí con innegable autoridad y se pueda afirmar, como lo ha hecho el gobernador, que con un sentido real del auténtico federalismo se pueden corregir defectos y perfeccionar organismos que tan bien sirven al progreso y al adelanto de los pueblos. Abroquelarse en estas autonomías, ponerlas siempre por delante y como ejemplo y utilizar todos sus atributos para consolidar lo que es fruto del esfuerzo de productores, consumidores y usuarios, es obra de buen gobierno. Es interpretar cabalmente necesidades, intereses e ideales que movilizan la economía y crean una conciencia alrededor de responsabilidades y disciplinas que arraigan al hombre en el trabajo, lo esclarecen en su cultura y capacidad y lo dignifican en su relación con la sociedad a través de un gradual ascenso en su nivel de vida.

Varios despachos fueron considerados por la Cámara de Diputados en la sesión de ayer

En momentos en que se consideraban los despachos sobre pedido de juicio político al Minist. de Gobierno expiró el período de sesiones

La Cámara de Diputados finalizó anoche su período ordinariode sesiones cuando consideraba el dictamen de la mayoría de la comisión de juicio político que preside el Dr. Enrique Rojo, MID.

El despacho aconsejaba la formación del juicio político al ministro de Gobierno, Dr. Horacio Premoli, haciendo lugar a la acusación presentada por el Sr. Anacarsis Acevedo (PDP), considerando que se daban los extremos legales pertinentes. Agregaba que no había respetado el Art. 47 de la Constitución provincial que establece atribuciones inalienables de la Cámara de Senadores y que estaba incurso en mal desempeño de sus funciones al negar la fuerza pública para hacer efectivo el arresto impuesto al jefe de policía de Vera, Sr. Arnaldo Luis Obregón, Art. 72. Este dictamen estaba firmado por los representantes del MID, PDP, PDC y UDELPA.

Despachos aprobados

Luego del cuarto intermedio dispuesto a mediodía, la sesión prosiguió a las 16.35, aprobándose en primer término un proyecto de ley del Dr. Gregorio Armas (PDP), concediendo un subsidio de 600.000 pesos para el tercer congreso nacional de directores de registros civiles que se efectuará los días 21, 22 y 23 de mayo del año próximo en esta capital. Tras darse sanción favorable a varios subsidios para escuelas de la ciudad de Rosario con destino al pago de los gastos por viajes de fin de curso, se sancionó un proyecto de comunicación de López Mangiaterra (UDELPA), y Roberto Rogúa (MID), dirigido al P.E. de la Nación para que los organismos crediticios cumplan el decreto nacional 4216-65 de anticipos a los industriales para financiación de la zafra, y posibilitar así la aplicación del decreto 7358-65 que extiende para los trabajadores de cultivo y recolección de la caña el incremento del 30% en los salarios aprobados para los obreros de la industria azucarera.

Subsidios y préstamos

Tuvieron aprobación, luego, un subsidio de cinco millones de pesos para la escuela particular Nº 147 "Ntra. Sra. de Guadalupe", y otros de 500.000 pesos para el Club Velocidad y Resistencia de esta capital. Siguió la sesión con el ritmo característico de los [illegible] de períodos, es decir, la rápida sanción de los proyectos y así entre otros se sancionó una prórroga en el pago de impuestos provinciales hasta el 28 de febrero próximo, con liberación total de recargos. Los deudores de más de 500.000 pesos podrán abonarlos en dos cuotas el 15 de febrero y el 15 de marzo de 1966. Se consideraron luego y fueron aprobadas diversas modificaciones a la ley 3920 de creación de la caja de profesionales del arte de curar, entre las que figura un aumento de dos mil pesos en los beneficios para sus afiliados, y la representación en el directorio de representantes de jubilados y pensionados.

Quedaron convertidos en ley a continuación, en segunda revisión, las modificaciones propuestas por el Dr. Enrique Rojo (MID), a las multas que se aplican a los infractores al Código de Defensa del Niño, actualizándolas. Se concedió luego un préstamo de siete millones de pesos a la Cooperativa de Carniceros con destino a iniciar la construcción de un matadero para el faenamiento de las reses que industrializan sus asociados, y que exigirá una inversión total de 50 millones de pesos.

Se pasó luego a tratar un proyecto del Sr. Federico Pezz (UCRP), que propiciaba la intervención de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar y Subproductos. Esto motivó un largo debate en el que se expusieron distintas posiciones. Al no haber coincidencias se resolvió a las 19.10 pasar a cuarto intermedio.

A las 20 prosiguió la sesión, disponiéndose, con respecto a la referida cámara, formar una comisión investigadora para que informe si ese organismo cumple las funciones para las que fue creado.

Otros despachos

Se consideraron luego los proyectos reservados con moción de preferencia. Volvió a comisión el proyecto que modifica la ley 3950 de aranceles de profesionales del arte de curar. Se reservó para tratarlo como último asunto del día el pedido de informes del Dr. Enrique Rojo sobre posibles irregularidades en la municipalidad de Rosario en la concesión de la recolección de residuos domiciliarios. Fue aprobado un proyecto del Dr. Francisco Morán (PDP), autorizando la inversión de 15 millones de pesos para la construcción del edificio de la escuela 493 "J. B. Alberdi" de Cañada de Gómez. Se sancionó luego la derogación de las disposiciones del Código de Procedimientos que se opongan a la ley nacional 16739, de alquileres aprobada recientemente por el Congreso.

Pasó a considerar luego el cuerpo, eran las 22.40, el orden del día. Se convirtió en ley un proyecto venido en revisión, que modifica la ley de contabilidad para que todo gasto o erogación deberá ser autorizada específicamente por ley, sin que el P. E. pueda hacer uso de fondos públicos si la partida autoritativa correspondiente para disponer de recursos fiscales o de la coparticipación.

Juicio político

Solicitó el Dr. Enrique Rojo (MID), titular de la comisión de juicio político cuando eran las 23, que se diera entrada y se tratara sobre tablas los dictámenes de mayoría y minoría con respecto al pedido del Sr. Anacaris Acevedo de formación de juicio político al ministro Dr. Premoli. Leídos por secretaría ambos despachos y aprobada la consideración sobre tablas, comenzó su informe el Dr. Rojo. Se refirió extensamente a los antecedentes de la cuestión. Expresó que la comisión, de acuerdo a las normas constitucionales y a la ley de juicio político de 1908, había citado al ministro Dr. Horacio Premoli para que efectuara sus descargos. Señaló que el ministro había desconocido el Art. 47 de la Constitución sobre las facultades del Senado y que, de acuerdo con el Art. 99, estaba incurso en mal desempeño de sus funciones. Agregó que el P. E. no había actuado ante el imperativo de una disposición judicial sino "ante una barbaridad como es el fallo del juez". Dijo, finalmente, que se ha subordinado al Poder Legislativo y al Judicial.

Tras apoyar el Sr. Acevedo (PDP) este dictamen, habló el Dr. Evaristo Monsalve del mismo sector. Señaló que el problema afecta las propias raíces del sistema constitucional que nos rige, y que la actitud del P.E. está absolutamente reñida con nuestras tradiciones y la organización institucional de la provincia. Señaló después que la policía no es propiedad de nadie y debe responder a los reclamos de los tres poderes, "pero el P.E. cree que la policía es suya y puede negarse a prestarla". El Poder Judicial, dijo a continuación, ha procedido mal y el juez ha incurrido en causales que permitirían su enjuiciamiento. Ha faltado a sus deberes, pues la única respuesta que cabía al pedido de Obregón era declarar su incompetencia en la cuestión, pues el Senado ha usado de facultades propias que no pueden ser revisadas por otro poder del Estado. "Se ha obrado fuera de la ley y de la Constitución". Dijo finalmente, que podrá o no ser sancionado el ministro pero no se podrá negar que se ha hecho tabla rasa de disposiciones constitucionales con el consiguiente descrédito de las instituciones santafesinas.

Inició luego su intervención el Dr. Decio Ulla (MID), quien comenzó refiriéndose a la división de los tres poderes en la Constitución. Cuando decía que la cámara se hallaba ante una situación de hecho y real, la presidencia anunció que eran las 24 y había terminado el período de sesiones, por lo que se levantaba la sesión.

Pedido de informes

Los diputados Héctor Gazaretto y Danilo Kilibarda han presentado a la cámara de la cual forman parte, un pedido de informes dirigido al P. E. El mismo está concebido en los siguientes términos:

"1) Qué razones ha tenido para dictar la resolución No. 25 del 19 de noviembre de 1965, por la que se prohibe en forma absoluta la presentación del personal de la administración central ante las Comisiones de las Cámaras Legislativas. 2) Si no entiende que esta medida prohibitiva constituye un cercenamiento al derecho constitucional de petición, al impedir al personal administrativo, por sí o por sus asociaciones representativas, acudir ante los organismos legislativos para hacer valer sus derechos y aspiraciones. 3) Si no entiende que esta medida significa un verdadero agravio al Poder Legislativo al impedir que éste tome conocimiento directo de los problemas que hacen al funcionamiento de la administración".

Adhirióse el P.E. al duelo por la muerte de Nicolás Repetto

El gobernador, doctor Aldo E. Tessio con motivo de la muerte del doctor Nicolás Repetto, destacado hombre público y dirigente del socialismo, ha enviado un despacho telegráfico al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig, en el cual le expresa: "El pueblo de mi provincia y su gobierno, adhieren al pesar que embarga a la República por el fallecimiento del Dr. Nicolás Repetto, hombre ilustre y político ejemplar".

El centenario de Ventura de la Vega

Hace cien [illegible] murió en Chamberí, en los [illegible] de la capital española, el poeta Ventura de la Vega que, aunque argentino, realizó toda su obra literaria en España.

Nacido en Buenos Aires el 14 de julio de 1807, quedó huérfano de padre a temprana edad y su madre se radicó en España llevando al niño. Muy pronto comenzó a destacarse en las letras y en la política. Fue de los hombres prominentes del partido liberal en tiempo de rudas luchas que llegaron al campo de batalla en las guerras carlistas.

Ventura de la Vega tenía una sólida preparación clásica y su temperamento le hizo permanecer apartado del turbión romántico de su generación, en la que descollaban figuras como el duque de Rivas, Espronceda y Zorilla. Profundo conocedor de la antigüedad clásica, tradujo en versión considerada como de las mejores el Canto Primero de la "Eneida" de Virgilio.

Preceptor de la infanta Isabel, cuando ésta llegó al trono de España como Isabel II encendiendo con su ascensión el movimiento armado de los partidarios de Don Carlos, el poeta argentino fue secretario de la reina y subsecretario de Estado. Pero si Ventura de la Vega tuvo importantes cargos políticos no es ésa la faceta descollante de su personalidad, ni la que le ha dado lugar en la historia. Es su producción literaria, su protección a las artes y a las letras, su preparación humanística, sus traducciones de los clásicos latinos y de Eugene Scribe, el autor teatral francés más popular en aquella época, y "en cuyo secreto de llegar a las grandes masas de público" buscó de la Vega enseñanza para su producción teatral.

Aunque quisiera mantenerse en su firme línea clásica y ser un antirromántico, su biógrafo, el académico Oria, destaca que sin darse cuenta de ello en la obra de Ventura de la Vega se fusionan el neoclasicismo y el romanticismo. Esta última corriente literaria le llevó a buscar inspiración en lo histórico para muchas de sus obras. Ello es evidente en dos de sus más celebradas producciones teatrales: "Don Fernando de Antequera" y "La muerte de César".

También escribió para el género popular hermosas zarzuelas y pasacalles, entre las que destaca la zarzuela "Jugar con fuego". Fue también un crítico erudito y escribió "Crítica del sí de las niñas", pero, sobre todo, fue el que decidió con sus consejos a Mariano José de Larra, el luego famoso "Fígaro" a iniciarse en las letras.

Su filiación clásica lo hizo aparecer frío y académico en momentos en los que triunfaba el desborde romántico; sin embargo algunas de sus poesías fueron en su tiempo ya celebradas y adquieren con la perspectiva de los años aún mayor calidad literaria. Entre esos poemas tienen indudable jerarquía literaria "Imitación de los Salmos" "Canto a la esposa" y "A orillas del Pusa".

Director del Teatro Español y del Conservatorio de Música y Declamación, fue dejado cesante por su anterior política y entonces, para poder subsistir, se dedicó a la traducción de autores franceses.

Una de sus obras más difundidas, "El hombre de mundo", fue puesta en escena en 1943 en el Teatro Nacional Cervantes de Buenos Aires. Ventura de la Vega murió el 30 de noviembre de 1865.

Desestimó la Corte Suprema una queja interpuesta por Obregón

La Corte Suprema de Justicia de la Nación desestima el recurso de hecho deducido por el jefe de policía departamental de Vera, Sr. Arnaldo Luis A. Obregón, contra la resolución de la Cámara de Senadores que le impusiera 48 horas de arresto por violación de los fueros parlamentarios. El caso Obregón ha alcanzado, como ya es sabido, derivaciones políticas de significación al no acceder el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, a la solicitud de la Cámara de Senadores para concretar el arresto del citado funcionario policial, solicitando entonces ese cuerpo legislativo el juicio político del Dr. Premoli.

El fallo del máximo cuerpo judicial de la Nación, señala en sus considerandos que el recurso extraordinario se ha interpuesto contra la resolución de la H. Cámara de Senadores de la Pcia. de Santa Fe, que impuso al recurrente 48 horas de arresto por violación de los fueros parlamentarios; "que la apelación se funda, sustancialmente en que ha violado el principio constitucional de la separación de los poderes porque la Cámara provincial ha aplicado una pena, sin respetar tampoco, las garantías inherentes a la defensa en juicio y al debido proceso. Se sostiene finalmente que se trata de una decisión sobre materia propia de los tribunales de justicia que no admite revisión por vía de acción o de recurso, por lo que el caso encuadra en la jurisprudencia establecida por esta Corte respecto de las resoluciones emanadas de organismos administrativos (copia de fs. 9-13); que en tales condiciones, la queja no puede prosperar. Esta Corte ha establecido, en efecto, y desde antiguo, que las correcciones disciplinarias impuestas por las cámaras legislativas para reprimir ofensas a los privilegios parlamentarios no configuran el ejercicio de la jurisdicción criminal propiamente dicha ni del poder ordinario de imponer fallos: 19: 231; 120:207; 125:287; 144: 391; 174:231; 178:105, confrontar también doctrina de fallos: 248:462 y de la sentencia dictada el 4 de octubre pasado en la causa "Lisandro Felipe"; que, por último, lo referente a si en el caso ha existido o no efectiva violación de algún privilegio del senador provincial con motivo de los hechos relatados en la queja, es cuestión que, por su naturaleza, no está sujeta a revisión de este tribunal. Por ello: se desestima la presente queja". Firman los Dres. Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, Ricardo Colombres, Esteban Imaz, Carlos Juan Zavala Rodríguez y Amílcar A. Mercader.

Pedido de detención

Trascendió hoy que el presidente del Senado, Dr. Eugenio Malaponte, de acuerdo a la resolución del cuerpo, solicitó la detención del jefe de policía del departamento Vera, Sr. Arnaldo Luis Obregón.

Según se ha podido saber, la jefautra de policía elevó el pedido al ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Hasta pasadas las 26.30 no se conocía la actitud que adoptaría el ministerio de referencia.

Asociación Argentina de Ing. Químicos

Cena de camaradería

El día 11 del mes en curso se llevará a cabo en los jardines del Country que el Jockey Club posee en barrio Las Flores de esta ciudad, la cena de camaradería organizada por la entidad del epígrafe local, con motivo de la finalización del año en curso. A la reunión asistirán los asociados y sus familiares, anunciando sus organizadores que en su transcurso serán presentados entretenimientos y obsequios a los asistentes.

Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe

Impugnación de un concurso docente

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, informa que por resolución ministerial se anuló el concurso para la dirección de la Esc. Normal de Profesores "Dr. Nicolás Avellaneda" de Rosario. Dicho concurso fue impugnado por el Colegio de Profesores Diplomados de Rosario, por la FAPD y por la CAMYP, ante la Junta de Clasificación Zona V, el jurado elegido, la Dirección General de Enseñanza y el Ministerio de Educación, por ser violatorio de disposiciones de los artículos 37 y 38 del Estatuto del docente. La disposición ministerial alcanza por extensión a otros institutos de educación superior que se hallan en condiciones similares al de Rosario.

Los centros de profesores refirman el propósito de seguir luchando por el cumplimiento de la ley, y exhortan a los docentes a denunciar todo caso comprobado de violación de la misma, cualquiera sea el organismo responsable.

Pago a jubilados

Del comercio

A partir de mañana y hasta el 9, inclusive, se pagarán en el Banco Provincial los haberes del bimestre noviembre-diciembre y el aguinaldo 1965 a jubilados y pensionados del comercio, ley 31665, en el horario de 8 a 11.

Dirigió un mensaje por radiofonía el titular de Educación

Con motivo de la finalización de actividades del año lectivo en todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, anoche a las 20 difundió un mensaje por L T 10 Radio Universidad del Litoral el titular de esa cartera, Dr. Ricardo Arribillaga.

Manifestó entre otros conceptos que el destino de todo el país en cuanto a la grandeza que pueda proporcionarle el desarrollo de su actividad en cualquiera de los órdenes que ella comprende, está directamente vinculado con el desenvolvimiento de sus programas económicos y educacionales en un plano armónico y ajustado a la realidad de su propia estructura social.

"Partiendo del principio de que la educación es factor preponderante del nivel que alcance la comunidad y de que la escuela tiene como objetivo fundamentales el individuo y la sociedad, debe necesariamente reconocerse a la tarea pedagógica, como una acción que asume las más elevadas significaciones, al corresponderle modelar las aptitudes del hombre y contribuir a la plena manifestación de su personalidad".

[illegible] la actividad educativa en el presente, "que se cumple con [illegible]a —dijo— gracias al alto espíritu de nuestros maestros y a la conjunción de ideales que los anima en esta empresa, que además de procurar la instrucción de la juventud tiende a crear en el pueblo las condiciones espirituales que darán vigencia definitiva a un sistema de vida basado en el fortalecimiento de principios democráticos dentro del pensamiento que inspiró a las generaciones del siglo pasado para liberar y dar forma institucional a la Nación.

"Los maestros —añadió— han sabido responder una vez más a su elevada misión, cumpliendo su tarea con eficacia en condiciones muchas veces inadecuada por las deficiencias de los locales escolares o por inconvenientes del medio donde desarrollaban su esclarecedora labor. A ellos que supieron anteponer su voluntad para superar cualquier problema a los cooperadores, padres y vecinos que han contribuido con el aporte generoso de su esfuerzo a mantener y acrecentar la actividad, deseo expresarle el reconocimiento del P.E., significándoles la comprensión cabal de su colaboración".

Saludó por último a los niños y jóvenes educandos, reiterándoles "su condición de destinatarios de los esfuerzos del Estado, de los maestros y de la sociedad para asegurar su formación y darles la capacidad necesaria para enfrentar las responsabilidades que deberán asumir en un futuro más o menos próximo, cuando quede en sus manos o en sus decisiones el destino sagrado de la patria". Exhortó finalmente "multiplicar esfuerzos en el estudio consciente y en el trabajo fecundo, para ser dignos herederos de un legado que constituye el fruto de los desvelos y las luchas de muchas generaciones de argentinos".

SERÁ INAUGURADO EL 7 EL TRAMO DE PAVIMENTO AL PROTOMÉDICO RODRIGUEZ

Presidirá la ceremonia el gobernador y serán habilitadas otras obras en dicho instituto

El martes próximo quedará habilitada al servicio público la ruta pavimentada de acceso al Protomédico "Manuel Rodríguez", ubicado en distrito Recreo, obra de bien común realizada merced a la disposición de las autoridades provinciales y que facilitará el cómodo desplazamiento a un instituto al servicio de la provincia donde se desarrolla la terapia de los enfermos atacados por el mal de Hansen.

El Protomédico es de propiedad del Patronato de Leprosos de Santa Fe y está cedido por convenio al Ministerio de Salud Pública de la provincia, que tiene a su cargo el mantenimiento del mismo en estrecha colaboración con aquel ente, el cual vuelca sus esfuerzos para un mejor desenvolvimiento de las actividades del hospital y condiciones de vida del enfermo internado.

Con motivo del acto de referencia quedarán también inaugurados un monolito recordatorio, la sala de cirugía y la portada de entrada. A la ceremonia asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; ministros del Poder Ejecutivo, autoridades civiles militares y eclesiásticas, invitados especiales, delegaciones de las filiales del Patronato de la primera circunscripción, vecinos de la zona y personal del establecimiento, que prestaron en todo momento su apoyo a esta obra que señala una apertura optimista en el quehacer cotidiano.

Aprobó la creación del Inst. Agrario de la Provincia, el Senado, en su reunión de ayer

Asimismo convirtió en ley el proyecto que dispone la amnistía para los deudores de impuestos. Nuevo debate sobre el caso de A. Obregón

La última reunión del período de prórroga realizó anoche la Cámara de Senadores. De tal manera, a medida que se acercaba el vencimiento del plazo —a las 24 de ayer—, el cuerpo apresuraba su ritmo de trabajo hasta terminar —en la última hora—, aprobando los asuntos en tanda. Nuevas resoluciones sobre el caso Obregón y una ley que crea el Instituto Agrario de la provincia, fueron dos de los temas más destacados de la reunión. Asimismo, se convirtió en ley un proyecto que dispone la amnistía impositiva en materia de impuestos provinciales.

Proceso por desacato

A las 17.10 entraron 6 senadores al recinto. Se siguió llamando al resto, y a las 17.20 comenzó la sesión con 12 legisladores. Luego de rendirse homenaje al político desaparecido, Nicolás Repetto, Ladislao Miranda (PDP) solicitó a la presidencia que remita los antecedentes del caso Obregón al juez de instrucción para que éste o quien corresponda lo procese por desacato. Además, criticó muy duramente al ministro de Gobierno por la nota que le enviara al presidente del cuerpo, comunicando a éste que no prestará por ahora la fuerza pública. Opinó que el ministro de Gobierno debe presentar la renuncia. La moción presentada —al igual que otras dos, una de Rafael Pasquinelli (MID) pidiendo que se reitere la orden de detención a Obregón, y otra de Jorge Viale (PDP), solicitando que el Senado publique todos los antecedentes del caso, fue aprobada con la expresa disidencia de la bancada oficialista.

"Expresiones peyorativas"

Juan Carlos Marc (UCRP), se refirió a las "expresiones peyorativas que se vertieron ayer y que tuvieron una amplia publicidad, sobre la ausencia de nuestro bloque a la reunión". Manifestó que las rechazaba porque en ningún momento se había querido rehuir al debate. Según Marc, faltaron a la reunión en virtud de que no consideraban imprescindible sesionar. Augusto Vecchietti (MID), y Miranda, ratificaron en un todo sus conceptos sobre la conducta del bloque oficialista.

Oscar Boschetti (UCRP), al par que consideraba antireglamentaria la mencionada sesión, atacó personalmente al senador Raúl Marchetti (PDP) lo cual provocó una violenta reacción del imputado, "estoy impedido físicamente, y tengo que hacer un sacrificio para venir a la cámara". Todo el bloque demoprogresista se sumó y habló de "bajezas e intenciones deshonestas". Boschetti, pidió que no se tergiversen sus palabras y el Dr. Eugenio Malaponte solicitó que se termine el entredicho, dado el poco tiempo de que se disponía para sesionar.

Instituto Agrario

[illegible] proyectos —uno del ejecutivo y el otro de Vecchietti—, refundidos en comisiones, dieron origen a un despacho conjunto de todos los bloques. Por el mismo, se crea el Instituto Agrario de la Provincia de Santa Fe para que incremente la producción rural, posibilite el acceso a la propiedad de la tierra y eleve las condiciones sociales y culturales de la vida rural. Durante los cinco primeros años, se aplicará preferentemente en los departamentos 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado, San Javier, Garay y parte de San Cristóbal. Luego que, a invitación del cuerpo, llegó el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo [illegible] Héctor Galiano (UCRP).

"Alarmante fenómeno"

En primer término, manifestó que la UCR del Pueblo al apoyar este proyecto y contribuir decisivamente a su elaboración estaba cumpliendo con sus promesas preelectorales. Se refirió a la reforma agraria, a la necesidad de establecer modificaciones en la tecnificación y relaciones de propiedad en el campo, para superar el "alarmante fenómeno de la disminución de la producción agropecuaria y el grave problema que plantea en torno de la escasez de alimentos", y a la función social de la tierra.

"Proyecto trascendente"

Vecchietti, destacó la importancia de la iniciativa. "Por suerte, la cámara se ve abocada a uno de los proyectos más trascendentes sobre la parte subdesarrollada de nuestra provincia". Analizó los problemas del norte, y recalcó con calor: "Los hombres del norte vemos el deterioro, la postración, la falta de capitales. La provincia necesitaba recuperar la mitad de Santa Fe. Media provincia sumida en un bajo nivel de vida, y la otra próspera". Señaló que subsisten las condiciones precarias de vida en esa zona. Habló del trabajo de los obrajeros "penoso y de bajo rendimiento", y explicó que no se necesitaba mirar a Asia y Africa para hablar de miseria. Finalmente, abogó para que dentro "de diez años, no tengamos que decir lo mismo".

Jorge Viale, dijo que "a pesar de algunas opiniones del gobierno, las reformas de fondo todavía no han llegado", pero valoró positivamente el proyecto en cuestión, elogiando alguna de sus previsiones.

Habla el ministro

El Sr. Paviolo, se declaró emocionado porque al fin se comenzaban a instrumentar soluciones, luego de meses de estudio. Elogió el sentido social de la ley y la equidad que trasunta. Luego describió las posibilidades que ofrece todo el norte de la provincia y la ayuda que habrá que prestar a los colonizado[illegible] "No podemos pensar —siguió diciendo—, en vivir de las tierras de la pampa húmeda". Finalizadas sus palabras, la ley fue rápidamente aprobada por la totalidad de los presentes.

Otros asuntos

De los numerosos asuntos aprobados, destacamos aquellos que se convirtieron en ley. Se modificó el Art. 17 de la ley 2429, llamada ley Araya, exceptuando de los alcances de la misma a las construcciones cuyo valor no exceda de $ 800.000. En 42 artículos, se determinaron las normas de fondo y de forma para el enjuiciamiento de los magistrados. Hasta el 28 de febrero, quedó prorrogado el plazo para abonar los impuestos provinciales, sin recargo de ninguna especie; es decir, la amnistía impositiva. Se introdujeron algunas modificaciones a la ley orgánica de los tribunales.

UNIVERSITARIAS

Segunda reunión de obras sociales de las universidades

Los días 3, 4 y 5 del mes en curso se realizará en esta ciudad la II Reunión Nacional de Obras Sociales Universitarias, organizada por la Universidad Nacional del Litoral.

La reunión plenaria inaugural tendrá lugar en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales pasado mañana a las 11.30 oportunidad en que hablarán el rector de la universidad, Ing. Cortés Plá, el presidente de acción social de la Universidad Tucumán, Dr. Esteban Marchese, y el director general de la Obra Social del Litoral, Sr. Fernando de Olazábal.

Las reuniones de comisiones y la plenaria de clausura, se realizarán en 9 de Julio 2852. La entidad organizadora invita a todos sus afiliados al acto inaugural en el que estarán representadas las 8 universidades estatales.

Dpto. de Pedagogía Universitaria

Charla para mañana

Como acto de clausura de la muestra de material de información sobre orientación vocacional, la sección correspondiente del Departamento de Pedagogía de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado una charla sobre el tema "El estudiante en la universidad, función, derechos y responsabilidades" que dictará mañana a las 17, el profesor Mario López Dabat, en el paraninfo de la mencionada casa de estudios superiores.

Se invita a esta disertación, especialmente, a profesores y estudiantes.

La comisión de un curso de Derecho Comercial ha citado a reunión

La comisión del curso de Derecho Comercial I de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comunica a todos los integrantes del curso regular que el jueves próximo a las 17.30, en la sala de comisiones de la mencionada casa de estudios, se realizará una reunión.

Durante la misma se tratará la firma colectiva de la recusación a un profesor de la materia. Aclara la comisión que la recusación es estrictamente individual, y por lo tanto, quien no firme no estará incluido.

INGENIERIA QUIMICA

Cursillo. — La Facultad de Ingeniería invitó al Dr. Jorge A. Brieux, profesor de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires, para que dicte un cursillo sobre "Reacciones de sustitución".

Becas para graduados. — La Facultad de Ingeniería de Buenos Aires ha resuelto prolongar el plazo fijado por resolución No. 685, para optar a cuatro becas en la escuela de graduados rama Ingeniería Portuaria, dependiente del Departamento Vías de Comunicación, hasta el día 31 de diciembre.

Docentes Asociados pro Viaje de Estudios

Asamblea. — Los docentes provinciales (estatales o particulares) ya sean titulares interinos, reemplazantes o jubilados podrán inscribirse para el próximo viaje de estudio al extranjero (año 1966) en el local de 9 de Julio 2154. Mañana, a las 19.30 se reunirán en asamblea y vencerá el plazo para hacer efectiva la inscripción.

La Municipalidad ha aplicado otra multa a la empresa COPYC

Hoy fue firmado un decreto por el cual se aplica una multa de $ 1.120.000 a la empresa C.O.P.Y.C., por haber paralizado los trabajos de pavimentación. Dicho decreto expresa que "la empresa nombrada ha materializado la paralización indebida de los trabajos a partir del día 22 de marzo del año en curso, y que hasta el 31 de octubre corresponde una multa de un millón ciento veinte mil pesos".

Finaliza diciendo que según lo establecido en el pliego de condiciones, no se entregarán a la compañía los certificados definitivos de obras pendientes en la municipalidad, hasta tanto no haga efectivo el pago de la multa.

Prórroga para cumplir con una disposición ha pedido la Bolsa

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido al director general de Economía Comercial de la provincia, contador Ramón F. Tabano, solicitándole una prórroga de treinta días para cumplir con la declaración señalada en el artículo 2o. de la resolución No. 56-65 de la Dirección Nacional de Abastecimientos.

Dice la Bolsa que "la brevedad del plazo establecido para el cumplimiento de dicha disposición estatal, justifica sobradamente la prórroga que solicitamos, y de ahí que confiemos en una resolución favorable".

Créditos especiales para pagar el aguinaldo se han solicitado

En tal sentido, la Unión Industrial reiteró gestiones ante el titular del Bco. Central

Reiterando gestiones anteriores, en el sentido de que se acuerden créditos especiales para el pago del aguinaldo, la Unión Industrial de Santa Fe, ha remitido una nota al presidente del Banco Central de la República Argentina, Dr. Félix G. Elizalde.

En su presentación la entidad empresaria solicita que el organismo autorice a los bancos oficiales y particulares, a conceder créditos afectados a dichos pagos agregando: "Es de público conocimiento la situación difícil que viene soportando la industria en estos últimos años, debiendo hacer frente a innumerables compromisos en un período de constante aumento y ante un mercado consumidor retraído por los altos costos y desvalorización de la moneda, ocasionando paralización en sus tareas y hasta despidos de personal".

Alude luego la nota a la política del gobierno de restricción de los créditos, "que no ha permitido a las industrias desenvolver sus obligaciones y alentar su producción", afirmando que el empresario argentino "está compenetrado, mejor que nadie, del beneficio que reporta el sueldo anual complementario, por eso nos preocupa cumplimentar esa obligación en término y en una sola cuota, como es lo ideal".

"Para ello es necesario —dice en su parte final— que también el Estado concurra, en estos momentos difíciles de la economía nacional, a la solución de los diversos problemas que vienen demorando el desarrollo productivo del país y contribuya a hacer menos dificultosa la situación". Se hace hincapié en que los créditos especiales sean acordados sin que por ello se afecte el crédito ordinario del solicitante.

Otra gestión

Ante la Dirección de Economía Comercial de la provincia, la Unión Industrial presentó una nota solicitando se prorrogue hasta el 31 del corriente el vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas, que vence mañana. Expresa la entidad que el P. E. provincial ratificó el 24 de noviembre el decreto 10.133 y la resolución 58 de Abastecimiento, disponiendo que la presentación deberá hacerse el 2 de diciembre. Expresa la entidad empresaria que dado lo perentorio del plazo, juzga prudente acordar la prórroga que solicita.

Estudiantes se medirá con Peñarol el jueves

MONTEVIDEO, 1o. (UPI). — Se medirán el próximo jueves en el estadio Centenario, en un partido revancha del que jugaron en oportunidad de la inauguración de la nueva iluminación de Estudiantes de La Plata, los primeros equipos de la institución antes mencionada y Peñarol de Monevideo.

El encuentro tendrá carácter nocturno.

Otra etapa de montaña y otra concluyente victoria de Dante Emiliozzi... ¡y van cuatro!

LA RIOJA, 1o. (Télam). — En medio de gran entusiasmo se efectuó la largada de la cuarta etapa del 43º G. Premio Argentino de Carretera que finalizó en Santiago del Estero luego de cumplir un recorrido de 812.700 kilómetros por caminos muy difíciles con curvas cerradas y caminos enripiados de seis y siete metros de ancho; también numerosos vados hasta la localidad de Pinchas.

El primero en largar fue el puntero de la clasificación general, Dante Emiliozzi que lo hizo exactamente a las 6 y luego con intrvalos de un minuto entre máquina y máquina fueron Hugo Gimeno, Juan Manuel Bordeu, José Manzano, Jorge Cupeiro, Rodolfo de Alzaga, Eduardo Casá, Viale del Carril, Ricardo Bonanno Manuel Mantinian, Raúl Chabert, Cesareo Castaño, Erverto Rodrigues y el resto de los 32 competidores, siendo el último volante en largar Ernesto Bauch que lo hizo a las 6,31.



Hugo Gimeno fue hoy uno de los principales animadores de la etapa. Antes de llegar a Amaicha del Valle, su máquina sufrió un desperfecto que lo relegó en la clasificación

Primera emoción

En los primeros kilómetros los punteros mantenían el mismo orden en que habían iniciado la etapa. Pero la primera emoción se registró al cumplirse los primeros cincuenta kilómetros de carrera. En efecto, el volante mendocino Gimeno ubicado en el segundo puesto, lo pasó a Emiliozzi ocupando decididamente la delantera, dejando en el segundo puesto al volante de Olavarría.

Por Pinchas

A tres kilómetros del control de Pinchas, Gimeno registró su paso a las 6 horas 45 minutos 30 segundos, Emiliozzi a las 6 horas 46 minutos; Bordeu 6 horas 47 minutos 03 segundos; Manzano 6 horas 47 minutos, 30 segundos; Cupeiro 6 horas, 48 minutos 30 segundos; Alzaga 6 horas, 48 minutos, luego lo hicieron Casá y Viale del Carril.

A esta altura de la competencia se ofreció otra interesante variante. Gimeno puntero en el camino, había empleado 44 minutos 30 segundos, Emiliozzi 46 minutos, Bordeu 45 minutos, 10 segundos, Manzano 44 minutos, 30 segundos. Con el tiempo empleado por Alzaga gran especialista en la montaña, de 43 minutos 40 segundos pasó a ocupar el primer puesto en la clasificación. El promedio de Alzaga por este control era de 95,400 kilómetros por hora. El segundo puesto lo ocupaba Cupeiro y a 40 setundos de diferencia.

Loeffel primero en tiempo

De acuerdo con los tiempos empleados por los volantes que registraron su paso por el control de Aimogasta el volante Carlos W. Loeffel, que había largado en La Rioja en el 27 lugar, ocupaba el primer puesto en la clasificación de la etapa, con el tiempo de una hora once minutos cinco segundos y Rodolfo de Alzaga que iba primero, quedó en el segundo lugar.

A pocos kilómetros de la localidad Aimogasta debió detenerse brevemente por inconvenientes de su motor Jorge Cupeiro, por lo que Alzaga lo pasó en el camino.

Loeffel le ganaba a Alzaga por una diferencia de 6 segundos. Su promedio era de 101,458 kilómetros por hora.

Varios corredores detenidos

Luego del paso por Aimogasta, la ruta de la cuarta etapa del Gran Premio Argentino proseguía muy difícil, pués a lo largo de las localidades de Copacabana y Tinogasta, se registraron varias detenciones de algunos volantes entre los que debe mencionarse a Everto Rodriguez, Raúl Rodríguez Ferraro, Peduzzi, Cupeiro, Castaño y Bordeu.

Por Londres

Por el control de Londres, el puntero en el camino, HugoH Gimeno, registró su paso a las 9 hs. 4' 20", empleando en recorrer los 301 kilómetros desde la largada 3 h. 3' 30", a un promedio de 98.509. En segundo término lo hizo José Manzano, luego R. de Alzaga, Dante Emiliozzi, Viale del Carril, Eduardo Casá, Juan Manuel Bordeu, Ricardo Bonanno y Manuel Mantinian.

De acuerdo con los tiempos empleados por los citados volantes, la clasificación era la siguiente:

1º Hugo Gimeno 3h. 3' 35"
2º Rodolfo de Alzaga 3h. 4' 35".
3º José Manzano 3h. 5' 10"
4º Carlos Loeffel 3h. 6' 35"
5º Viale del Carril 3h. 10' 18".
6º Dante Emiliozzi 3h. 10' 59".
7º Eduardo Casá 3h. 15' 59"
8º Manuel Mantinian 3h. 17' 20".
9º Ricardo Bonanno 3h. 17' 53".
10º Remo Gamalero 3h. 18' 19".
11º Félix Peduzzi 3h. 18' 49".
12º Juan M. Bordeu 3h. 21' 50".

Carlos Loeffel que por Aimogasta estaba primero en la etapa por tiempo, tuvo inconvenientes en su máquina por lo que perdió esa excelente ubicación.

Abandona R. de Alzaga

La competencia, perdió a uno de sus grandes animadores. Rodolfo de Alzaga, que tan destacada actuación venía cumpliendo en esta etapa, luego de la localidad de Hualfín, por inconvenientes serios en su máquina, se vio obligado a abandonar la carrera.

Amaicha del Valle

Transpuesta la localidad de Londres la lucha fue siempre emocionante al paso por Belén, Hualfín, San José y Santa María, la parte más difícil de la ruta, ya que se alternaron en la delantera, Hugo Gimeno y José Manzano, quienes se detuvieron kilómetros antes de este control, por lo que Dante Emiliozzi, que cumplía una carrera regular fue el primero en registrar su paso por Amaicha del Valle. Lo hizo a las 11h33'10" empleando para recorrer los 511.700 kilómetros desde la largada de La Rioja, 5h.33'10" a un promedio de 93.093.

Manzano y Gimeno seguían detenidos: el coche del primero tenía rota la caja de velocidad.

Luego de Emiliozzi pasaron Viale del Carril, Eduardo Casá, Carlos Loeffel, Manuel Mantinian, Ricardo Bonnano, Peduzzi y R. Gamalero.

Loeffel primero en la etapa

Nuevamente el volante Carlos Loeffel, dio una emocionante variante a la disputa de esta etapa, al registrar su paso en el quinto lugar y empleando para recorrer los 511,700 kilómetros 5h.24'40". A esta altura ocupaba de nuevo el primer puesto en la misma, con un promedio de 94.564. La ventaja que le habría sacado a Emiliozzi era de 10'30".

Abandona Loeffel

Faltando sólo 10 kilómetros para arribar a Tucumán debió abandonar Carlos Loeffel.

En Tucumán

El primero en arribar a Tucumán fue Dante Emiliozzi. Esto ocurrió a las 13 horas 38'10"

En este lugar hubo una neutralización de 30 minutos.

El tiempo neto empleado por el volante de Olavarría fue de 7h.38'10". Luego llegaron, en este orden, Atilio Viale del Carril (que lo hizo a las 13h.46'45") y Eduardo Casá (quien arribó a las 13h. 46'50").

Hasta Tucumán, la clasificación de la etapa era la siguiente:

1o. Dante Emiliozzi, con 7h. 38' 10"
2o. Atilio Viale del Carril, 7h. 39' 45"
3o. Eduardo Casá, 7 horas 40' 50"
4o. Félix A. Peduzzi, 7 horas 59' 08"
5o. Ricardo Bonanno, 7 horas 59' 20"
6o. Manuel Mantinian, 8 horas 03' 45"
7o. Remo Gamalero, 8 horas 06' 20"

Ganó Emiliozzi

A elevado promedio se cubrió el tramo de 147 kilómetros entre Tucumán y Santiago del Estero.

Emiliozzi llegó en primer término a las 14 hs. 50m. 38s. empleando un tiempo neto de 8 hs. 20m. 38s.

Luego arribaron Casá, Viale del Carril, Bonanno, Martinian, Gamalero, etc.

Clasificación de la etapa

1o. Dante Emiliozzi, 8hs.20m. 38s. Promedio: 97,334 kph.
2o. Eduardo Casá, 8hs.28m. 30s.
3o. A. Viale del Carril 8hs. 31m.19s.
4o. Ricardo Bonanno, 8hs.49m. 56s.
5o. Manuel Mantinian, 8hs.33 m.51s.
6o. Remo Gamalero, 8hs.39 m. 56s.

En la clasificación general, cubiertos 3.019 kilómetros, desde Luján hasta Santiago del Estero, Emiliozzi mantiene cómodamente la primera colocación con 21hs.46m.32s., a un promedio de 139,944 kph. Segundo está ubicado Eduardo Casá con 22hs.39m. 15s.

Auspiciará Fersan el noveno campeonato de automovilismo infantil

Fersan S.A. auspiciará el noveno campeonato de automovilismo infantil que habrá de realizarse en la primera quincena de diciembre en el parque Oroño y que es auspiciado conjuntamente por los clubs Unión y Colón.

Participarán del certamen escuderías de varias provincias y del interior de Santa Fe, así como representantes de las entidades organizadoras. En los próximos días se darán a conocer detalles relacionados con este certamen entre ellos inscripción, premios, etc.

Cabe citar que se gestiona también la participación de coches de motor que serían conducidos también por pequeños automovilistas.

Comenzará el viernes la prueba ciclista "Santa Fe - Bs. Aires"

Se disputará a partir del próximo viernes la anunciada competencia ciclística entre Santa Fe y Buenos Aires. La prueba es organizada por el Centro Friulano de Buenos Aires, que ha establecido actualmente su sede en el local de la entidad similar de nuestra ciudad, ubicada en Salvador del Carril 2394, a los efectos de suministrar cualquier información a los interesados en participar en dicha competencia.

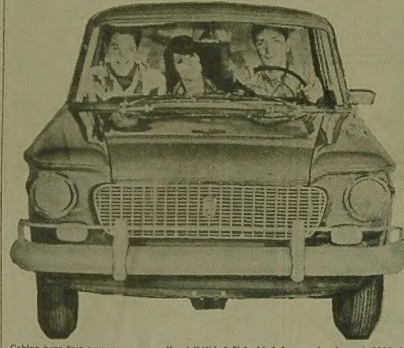
Tres etapas

La prueba, que abarca el recorrido comprendido entre Santa Fe y Buenos Aires, será cubierta en tres etapas: la primera es el trayecto comprendido entre Santa Fe y Rosario y se realizará el viernes. El sábado se correrá la segunda etapa entre Rosario y San Pedro. La última parte se correrá el domingo y va desde San Pedro a Buenos Aires.

Largada en Santa Fe

La prueba será largada en nuestra ciudad desde el Centro Friulano a las 7 en forma simbólica y luego guiados por un coche piloto los ciclistas llegarán hasta la Boca del Tigre donde la prueba será largada en forma efectiva.

Fue presentada oficialmente la "Multicarga" de FIAT: resistente y ágil camioneta argentina



Cabina para tres personas con amplia visibilidad. Velocidad de aproximadamente 120 kph.

En los salones de Grossi y Cía. —como en todo el país— fue presentada en nuestro medio la camioneta Fiat Multicarga, vehículo proyectado y realizado exclusivamente en las plantas industriales que la importante firma de origen italiano posee en Córdoba y El Palomar. Este vehículo novedoso por su concepción, tiene la prestancia de un automóvil y, sin embargo, es una pick-up. Sus principales cualidades son gran agilidad, rapidez y seguridad en el tránsito, tanto urbano como rural. Sus principales especificaciones técnicas son éstas:

Carrocería de estructura portante: Distancia entre ejes, 2,505 metros. Trocha anterior 1,295 metros; trocha posterior, 1,272 metros; longitud, 4,260 metros. Dimensiones de caja: longitud 1 ,40 metros; ancho 1,200 mts.; altura 0,420 mts.; superficie de carga 2,26 metros cuadrados.

Asiento enterizo rebatible para colocación de equipaje o carga extra.

Motor: Cuatro cilindros en línea.

Cilindrada: 1,481 cm3. Potencia SAE: 64 CV. Diámetro cilindros: 77 mm. Carrera 79.5 mm. Relación de compresión: 7:1. Grupo de cilindros con block de fundición. Cabeza de cilindros de aluminio. Cigüeñal sobre tres soportes, contrapesado. Distribución por válvulas a la cabeza. Carburador monocuerpo descendente. Toma de aire con silenciador y filtro. Alimentación del carburador mediante bomba mecánica. Lubricación a presión por medio de bomba a engranajes. Filtro de aceite centrífugo y filtro suplementario en derivación. Circulación del agua de refrigeración con bomba centrífuga. Motor de arranque con acople electromagnético. Suspensión del grupo motor-embrague-cambio sobre tacos elásticos. **Embrague** monodisco seco. Mando hidráulico. **Cambio** de 4 velocidades y marcha atrás. Sincronizadores de anillo libre para la conexión de las cuatro marchas adelante. Mando del cambio con palanca situada bajo el volante de la dirección.

Arbol de transmisión de dos partes con soporte central montado en goma. Junta elástica de goma entre el cambio y la parte anterior. Junta cardánica entre parte anterior y posterior y entre ésta y diferencial. **Puente posterior** con grupo de engranajes hipoidales de reducción 10-41 y 9-40.

Suspensión anterior a brazos oscilantes, con resortes helicoidales y amortiguadores hidráulicos telescópicos. Barra de reacción para brazo inferior. Barra estabilizadora.

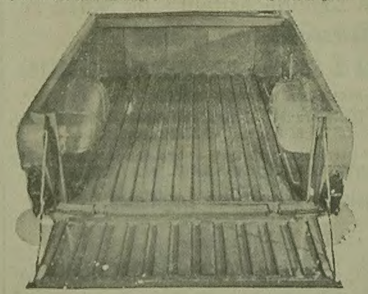
Suspensión posterior con ballestas de 6 hojas de acción progresiva.

Dirección a tornillo y rodillo.

Frenos anteriores a disco; posteriores a tambor con zapatas autocentrantes. Servofreno. Freno de mano que actúa sobre las zapatas de las ruedas posteriores.

Ruedas tipo a disco, con llantas 4½ J y neumáticos 5,90-14 capacidad ocho telas.

Instalación eléctrica de 12 V. Dinamo de 400 W. Batería de 48 Ah. **Faros:** 2 proyectores con luces antideslumbrantes de haz asimétrico. **Sistema de engrase:** "for life". **Capacidad de carga:** 800 kilogramos.



Caja amplia y fuerte para 800 Kg. de carga útil. Suspensión resistente y de suave marcha.

